

Enseñan a respirar

Los artistas escénicos no sólo brindan sosiego con sus producciones en pandemia, ahora también serán maestros del taller: Respira México. **CULTURA (PÁG. 16)**

Humaniza a Luismi

Diego Boneta anticipa que aspectos inéditos de la vida del intérprete podrán conocerse en la segunda temporada de la serie de Netflix. **GENTE**



Sale caro el pase

Aunque perdió 1-0 ante Olimpia de Honduras, América avanzó a Cuartos de Final en Concachampions. Cuatro de sus jugadores se lesionaron. **CANCHA**



ROZA PERFECCIÓN

El lanzador Carlos Rodón estuvo a dos outs de conseguir un juego perfecto, pero golpeó el pie de un bateador. Por fortuna, logró su primer sin hit ni carrera en la victoria 8-0 de los Medias Blancas de Chicago sobre los Indios de Cleveland. **AP**

JUEVES 15 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,965 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Advierte consejero que no serán indolentes ni permisivos

Revira INE a AMLO: 'respete las reglas'

Señala Córdova que la pelea es entre los candidatos, no contra el árbitro

ERIKA HERNÁNDEZ

Un verdadero demócrata juega conforme a las reglas, respondió ayer el consejero Lorenzo Córdova al Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de tres días de críticas del Mandatario al Instituto Nacional Electoral (INE). Todos somos responsables de defender la democracia y ésta se protege jugando conforme a las reglas, pero sobre todo con tolerancia, señaló Córdova en respuesta a los señalamientos por retirarle a los morenistas Félix Salgado y Raúl Morón las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán.

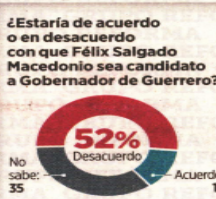
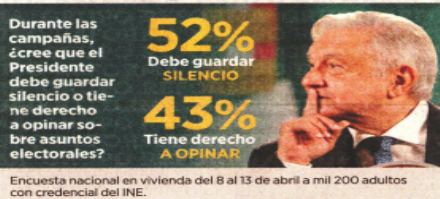
"El INE no se mete con ningún actor político, sólo cuida que todos los actores políticos cumplan con lo que dice la ley, pero si es pertinente hacer una reflexión: la democracia la tenemos que cuidar todos, si no se nos puede ir entre las manos. La democracia es una construcción colectiva", agregó Córdova en el marco de la firma de un convenio con Coparmex.

"¿Cómo defender la democracia? Actuando conforme a las reglas del juego, apeándonos a sus principios y valores, y en primer lugar, ante todo, la reina de la democracia, que es el valor de la tolerancia, que nos permite la convivencia pacífica", afirmó. Un verdadero demócrata, subrayó, juega conforme a las reglas, así que cada quien sabe de su compromiso democrático.

Lamentó que haya quien insiste en confrontarse con la autoridad electoral cuando la pelea es entre candidatos. "Ya empezaron las campañas y parecería que hay quienes están más empeñados en jugar el juego contra el árbitro. El árbitro no va a patear ningún balón, porque no le toca, lo que le toca es vigilar la contienda", añadió. Recordó la frase de la Se-

ENCUESTA REFORMA CONFÍAN EN EL INE

De cara a las elecciones del 6 de junio, ¿diría que confía o no confía en...? **SI** **NO**



EXHIBEN DE CADA MAÑANERA HASTA 80 MENTIRAS Y DATOS INEXACTOS

ANTONIO BARANDA

En cada una de sus conferencias matutinas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador miente, falsa información o entrega datos inexactos unas 80 veces en promedio, según concluye la organización Signos Vitales Pulso de México, conformada por intelectuales y activistas.

El informe titulado "El valor de la verdad. A un tercio del sexenio", que será presentado hoy, considera que AMLO recurre a medias verdades y

datos no verificables para no abordar temas como la pandemia, rezago educativo, deserción escolar, militarización y energías limpias. Advierte que, en sus más de dos años de Gobierno, López Obrador está a punto de duplicar las 23 mil mentiras que The Washington Post le contabilizó al ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en todo su mandato.

"Estos dos años del Gobierno de la autollamada 4T se han caracterizado por una pérdida del valor de la verdad, por el uso frecuente y sin recato de mentiras, medias verdades y datos no verificables sobre la situación del País", sentencia.

Signos Vitales es una organización civil que cuenta con un Comité Ejecutivo conformado por personalidades como María Amparo Casar, María Elena Morera y Federico Reyes Heróles, y un Comité Asesor de Especialistas en el que participan Edna Jaime, Jacqueline Peschard, Luis Carlos Ugaldé, Luis de la Calle y Francisco Rivas, entre otros.

Quizá en otros países sea usual que los mandatos nacionales o locales instiguen a las oposiciones y halaguen a su partido, pero en nuestro caso no lo permite la Constitución", externó en el marco de la conferencia magistral "2021: las garantías de una elección confiable".



Las carreteras que comunican a Aguililla están bloqueadas o con zanjas hechas por el crimen para frenar el ingreso de rivales a la zona.

DISPUTAN CÁRTELES PUERTA A LA AMAPOLA

ÓSCAR LUINA

Aguililla, Michoacán, está en disputa por el crimen y sus pobladores padecen las consecuencias de esa guerra. Ese municipio es considerado la puerta de entrada a la Sierra Madre del Sur y una de las zonas de Tierra Caliente donde se cultivan grandes cantidades de amapola. El grupo criminal de Cárteles Unidos, que controla la zona, ahora resiste los embates del Cártel Jalisco Nueva Generación que busca tomar ese punto estratégico del tráfico de droga y tierra natal de su líder, Nemesis Oseguera, "El Mencho". Los pobladores sufren los

efectos del conflicto. Los caminos bloqueados, zanjas y barricadas de un grupo para enfrentar a otro y el desabasto de alimentos, gasolina, medicinas. Tampoco hay corridas de camiones en ese municipio que se encuentra a 260 kilómetros de Morelia. "Las frutas y verduras las traen de Zamora, pero ahora no pueden. El kilo de huevos se vende en 70 pesos, las tortillas a 24 pesos y el bulto de alimento para gallina ponedora hasta en 450 pesos", comentó un poblador. La gasolina se vende hasta en 26 pesos por litro, pues los vendedores van a surtir hasta Tumbiscatio, a unas ocho horas de distancia.

Pelea contra expropiación Club Campestre de Tijuana

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Los socios del Club Social y Deportivo Campestre de Tijuana preparan la batalla legal contra el "decreto" del Gobernador de Morena, Jaime Bonilla, que busca expropiarles 50 hectáreas. Los socios presentaron un amparo luego que Bonilla lanzó la amenaza desde enero. El martes pasado se publicó la "declaratoria de utilidad pública" y los interesados tienen 15 días hábiles para presentar su defensa y argumentos ante el Gobierno estatal. Después, Bonilla tendría que formalizar y publicar el decreto de expropiación y los socios alistan una lluvia de amparos.

"Vamos a atender el procedimiento en sus etapas, puede ser que el resultado sea que no haya causa de utilidad pública", explicó un abogado del Club Campestre. "Son tres momentos distintos. El primero es la declaratoria de utilidad; el segundo, la expropiación, y el tercero las impugnaciones y amparos", agregó. La justificación de Bonilla para expropiar es que el club tiene supuestos adeudos de agua y predial. Además, "el perjuicio a la propiedad privada del Club Campestre es menor al beneficio que genera en favor de la sociedad", señala el decreto de utilidad publicado el martes pasado.



Instalaciones del Club Campestre que buscan expropiar.



RUEGAN MÉDICOS Y BLOQUEAN POR VACUNA

MONTERREY. Tras "mendigar" por dosis sobrantes de la vacuna contra el Covid-19 en el Estadio BBVA, y no ser escuchados, más de 400 médicos y enfermeras, tanto del sector público como privado, bloquearon ayer la Avenida Pablo Livas, en Guadalupe, Nuevo León, por más de cinco horas.

ADVIERTEN ALTA MORTALIDAD EN HOSPITALES PÚBLICOS

NATALIA VITELA

La tasa de mortalidad en pacientes Covid-19 en el IMSS superó el 50 por ciento, en la Secretaría de Salud y el ISSSTE, el 30 por ciento, mientras que en el sector privado apenas se ubicó por encima del 20 por ciento, según el Institute for Global Health Sciences (IGHS).

México al Covid-19: Estudio de Caso de la Universidad de California", atribuyó la alta tasa de mortalidad en el sector público del País a que el incremento de camas por la emergencia sanitaria no se acompañó con el aumento de personal debidamente capacitado para manejar los ventiladores.

Jaime Sepúlveda, director del instituto y uno de los autores de "La respuesta de

ENTREVISTAS
Consciente de su historia personal, Luis Donald Colosio Riojas, aspirante a la Alcaldía de Monterrey, apuesta a no vivir con miedo.



VIDEO DE LIBRE ACCESO



610972000016

refoma.com/colosio

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **2,291,246 CASOS CONFIRMADOS** **210,812 MUERTOS**

Dan primeros amparos a médicos particulares

Tribunal en Nezahualcóyotl emite fallo para que se vacune contra el Covid-19 a 15 personas en las próximas 48 horas; también están expuestas a contagio, señala

EMILIO FERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— El Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito otorgó la "suspensión de plano" a personal médico que trabaja en clínicas particulares de este municipio para que sea vacunado contra el Covid-19 en las próximas 48 horas, al considerar riesgo de contagio.

Es la primera resolución que emiten las autoridades judiciales en México sobre la inmunización a personal de salud del sector privado. Quince personas recibieron la protección de la justicia y, de acuerdo con sus abogados, están a la espera de ser notificadas para que proceda la vacunación.

Médicos y enfermeras de hospitales particulares han realizado manifestaciones en varios estados para exigir que se les aplique la dosis; sin embargo, las autoridades no les han dado fecha.

| METROPOLI | A21



En la Ciudad de México profesionales de la salud se manifestaron en el Ángel de la Independencia para exigir a las autoridades que se les aplique la vacuna contra el Covid-19. **| A4 |**

AMLO e INE chocan por retiro de candidaturas a Salgado y Morón

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

El Presidente aseguró que la decisión del INE es una "expresión de fobia y antidemocrática"; el titular de órgano electoral le revira: el árbitro sólo vigila que los actores políticos cumplan la ley



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"¿Vamos a golpear así a la democracia? No es exagerado lo que dije, es un atentado a la democracia"

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

"[A los que no estén de acuerdo con las decisiones del INE] ahí está el camino de la ley, qué bueno que vayan al tribunal!"

| NACIÓN | A11

OPINIÓN

- | NACIÓN**
- A2 Luis Gádenas
- A2 Maite Azuela
- A5 Héctor de Mauleón
- A6 Carlos Alazraki
- A10 Salvador García Soto
- A14 Jesús Reyes Heróles G.G.
- A14 Enrique Márquez
- A15 Alfonso Zárate
- A15 Enrique Berruga
- A15 Manuel Rivera
- A15 Lourdes Morales Canales



CARLOS LORET DE MOLA

"En 2018, el Presidente ganó una elección. Nada más. Pero quiere gobernar como si hubiese ganado una revolución"

| A2 |

\$20.53
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104,
Número
37768
CDMX
44 págs.



MUNDO



FIN A GUERRA DE 20 AÑOS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció el retiro de tropas en Afganistán; también lo harán los aliados de la OTAN. **| A18 |**

Mordaza, a autores de textos gratuitos

La SEP pide a los que participan en el rediseño firmar un acuerdo de confidencialidad por 5 años

ALEXIS ORTIZ Y TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) pidió a los especialistas y maestros que participan en el rediseño de 18 libros de texto gratuitos firmar un acuerdo de confidencialidad hasta por cinco años para evitar fugas de información.

Se advierte que en caso de incumplir, de manera dolosa o por negligencia, con las condiciones descritas en un documento que se les presentó en una capacitación virtual estarían obligados a indemnizar al gobierno federal por los daños ocasionados.

El documento lo deben firmar los creadores y un representante de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP.

| NACIÓN | A6

VEN RIESGO DE MERCADO NEGRO DE TARJETAS SIM

Especialistas advierten que el padrón de usuarios de celulares lo fomentará, así como el uso de llamadas por internet para cometer extorsiones y fraudes. **| CARTERA | A25**

ENTREVISTA EMILIO AZCÁRRAGA JEAN

Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Televisa

FUSIÓN TELEvisa-UNIVISION GENERARÁ EMPLEOS EN MÉXICO Y EU: AZCÁRRAGA

CARLA MARTÍNEZ

"Habrá Emilio Azcárraga mientras Dios me dé vida", dice orgulloso el dueño de Televisa, tras cerrar la fusión de contenidos entre su empresa y Univision para pelear por la nueva joya del mercado: el streaming.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica que la alianza, además de ser bien recibida por inversionistas y el Presidente, muestra que la unión entre firmas mexicanas y estadounidenses puede crear negocios rentables y a favor del empleo.

| CARTERA | A26



"Grupo Televisa apuesta en y por México, pero a la par queremos ser líderes en el mundo digital y llevar el talento del país al resto del mundo"

NISSAN

12.07% TASA DESDE (3)

NISSAN FRONTIER

LA OPORTUNIDAD DE LLAMAR PRECIO PREFERENCIAL™

+ 0% COMISIÓN POR APERTURA*

MENSUALIDADES DESDE + \$5,799

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA)

800 9 NISSAN 647726

CONTACTO: NISSAN@GRUPONICRE.COM.MX

CREDI NISSAN®

El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. (NIREM) o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. y SICREA Comercial, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta sólo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El precio preferencial constará de un tope de \$5,000 M.N., que será aplicado al precio de lista del vehículo para todos los versiones del modelo FRONTIER 2021 en operación de crédito. CAT promedio del 20.7% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de crédito al 01/4/2021. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para clientes Premium. (3) Las tasas de interés del 20.7% aplica para operaciones de crédito para la versión 2021, con un enganche del 40%, y a un plazo de 24 meses. CAT promedio del 14.6% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/4/2021. No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. El CAT puede variar. Las mensualidades se pagarán bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. (4) La mensualidad de \$5,799 M.N. aplica únicamente para el modelo FRONTIER 2021 con el plan CREDI NISSAN® con un enganche del 40%, a un plazo de 24 meses y con una tasa de interés anual de 12.07%. No aplica para versiones de mayor capacidad. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13193 // Precio 10 pesos

Eliminar a Salgado y Morón, “atentado a la democracia”, subraya

AMLO: “la última palabra” la tiene el TEPJF, no el INE

- “El instituto hizo a un lado la recomendación del tribunal”, apunta
- Sugiere que se realice una encuesta telefónica para definir el tema
- Sheinbaum: se puso por encima de la Constitución una ley general
- Soy árbitro y no entraré en polémica con ningún actor político: Córdova

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALEJANDRO CRUZ Y ALONSO URRUTIA / P 3 Y 28

Kamala Harris visitará “pronto” México y Guatemala



▲ Una familia de indocumentados cruza la frontera de Estados Unidos y México a la altura de La Joya, Texas. En conferencia, la vicepresidenta anunció su gira como parte de la misión que le encomendó el mandatario Joe Biden para abordar las causas de raíz que generan la migración

desde Centroamérica. El creciente flujo se convirtió en uno de los principales retos de la Casa Blanca. En marzo, la cifra de detenidos en la zona limítrofe subió 71 por ciento respecto al mes anterior, al sumar 172 mil personas. Foto Afp. AGENCIAS / P 9

Acataré lo que magistrados decidan, afirma el guerrerense

- El instituto trasgredió mis derechos, enfatiza el aspirante de Michoacán
- Los dos sancionados de Morena presentarán hoy las impugnaciones

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Aprueban, en lo general, los ajustes a la Ley de Hidrocarburos

- Endurece la Cámara medidas contra el robo y tráfico de combustibles
- Prevé cancelar permisos o intervenir instalaciones de empresas infractoras

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 10

El padrón de celulares, tema de seguridad: López Obrador

- Descarta riesgos de espionaje con los datos biométricos de usuarios
- Diego Valadés y Osorio Chong: es una reforma que viola la Carta Magna y derechos ciudadanos

N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ, E. OLIVARES, V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 18 Y 19

Detectó la UIF 86 “operaciones inusuales” en precampañas

- Reporta que 14 son de “alto riesgo”; en la CDMX, gran parte de esos ilícitos

SANDRA HERNÁNDEZ / P 28

Rayuela

El asunto es que parece
que ese árbitro está fuera
de lugar.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

1485 días 1432 días



7 502228 390008

“Regresa Conciliación y Arbitraje a la era y estilo de Javier Lozano”

● “El laudo que emitió es ilegal e inexacto”, acusa el sindicato minero

● Pasó por encima de fallos judiciales, afirma el abogado Carlos de Buen

● Interpondrán sindicato y Gómez Urrutia recursos contra esa decisión

● Quiere obligar a pagar 55 mdd, de los que gran parte ya se distribuyó

ANDREA BECERRIL / P 13

“En la pandemia hay que hacer frente a la desinformación”



▲ Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, expuso a *La Jornada* que el plan de inmunización se ha enfrentado a limitantes “debido a que la mayoría de vacunadores del IMSS, el Issste y de Pemex son

empleados eventuales y los de base cumplen con su horario y días de descanso. Además, persiste el riesgo de que disminuya la entrega de antígenos por decisión de países productores”. Foto Luis Castillo

“Hay un incremento de personas con síntomas de la enfermedad en varios estados”

Señales incipientes de una tercera ola de Covid-19, advierte López-Gatell

● La vacuna de CanSino, a profesores de cinco entidades

● Ebrard viajará a Moscú para apresurar envíos de Sputnik

● Sufre AL más brotes; alza en casos en Argentina y Uruguay

ÁNGELES CRUZ, LAURA POY, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 5 A 8

OPINIÓN: Enrique Dussel 16 ● Alfredo Serrano y Sergio Pascual 16 ● Jorge Eduardo Navarrete 17 ● Rosa Miriam Elizalde 17 ● Orlando Delgado Selley 21 ● Ángel Guerra Cabrera 24

● Asa Cristina Laurell Ciencias // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



Ricardo Raphael
"Supone el gobernador
que será más popular
con revanchas" - P. 3



Regina Reyes-Heroles
"Ocho de cada 10
empresas han sufrido
más ciberataques" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Vetos e insultos son
ajenos al lenguaje
democrático" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,291,246** | FALLECIDOS: **210,812** | DOSIS APLICADAS: **12,407,625** | 14 DE ABRIL - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Vecinos. La vicepresidenta anuncia gira que incluye Guatemala "tan pronto como se pueda"; apremia al mandatario para que autoricen el programa de Joe Biden que destinará 4 mil mdd a Centroamérica

Kamala vendrá y AMLO llama al Capitolio a actuar en migración

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EFE, CDMX

La vicepresidenta de EU, Kamala Harris, visitará México, Guatemala y otros países "tan pronto como se pueda para hacer frente a las causas de raíz" de

la migración, en tanto que el presidente Andrés Manuel López Obrador apremió a congresistas de aquel país a aprobar ya el plan Biden por 4 mil mdd con destino a Centroamérica. PÁGS. 6 Y 7

"Atentado a democracia"
Descalifican Presidencia y Jefatura de Gobierno al INE

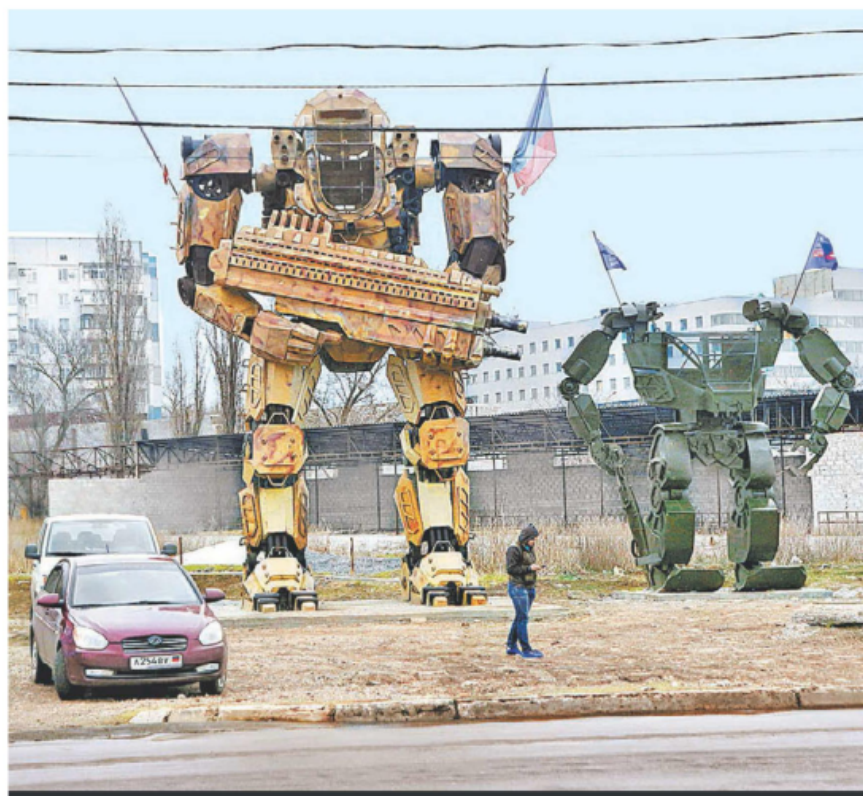
P. DOMÍNGUEZ Y A. P. WONG - PAG. 8

Pleito en Baja California
"Desprivatiza" Jaime Bonilla Club Campestre de Tijuana

REDACCIÓN - PAG. 9

Departamento de Estado
Por *El Jardinero*, de Jalisco, hay recompensa de 5 mdd

ADYR CORRAL - PAG. 13



Transformers. Ucranianos afrontan asedio ruso

Los separatistas ucranianos que controlan la ciudad de Donetsk instalaron robots gigantes, parecidos a los personajes de la película *Transformers*, en medio de la tensión por el aumento de tropas rusas en esa frontera, pese a los llamados de Estados Unidos y la OTAN para un retiro. ALEXEI ALEXANDROV/AP

Ayudará padrón telefónico contra el crimen: 4T; subirá robo de celulares: expertos

YANIN ALFARO, CDMX

El Presidente dijo que el nuevo padrón telefónico que impulsa el Senado "es por seguridad, no para espiar". PAG. 16

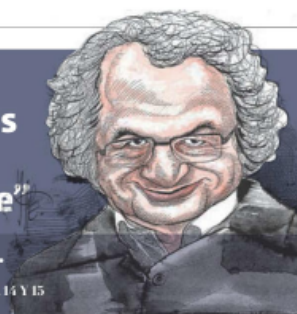
Defraudó 64 mil 800 mdd

Murió en la cárcel Bernard Madoff, leyenda de la estafa
J. CHAFFIN Y B. MASTERS - FT - PÁGS. 20-21

ENTREVISTA
"Amenaza crisis civilizatoria a nuestra especie"

Amin Maalouf, escritor

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 14 Y 15



Del libro de texto al libro de doctrina

¿Educación o propaganda?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Águila, gana; sol, pierdes

"Absolutamente despreciable la presión a consejeros electorales";
Santiago Nieto Castillo. PAG. 7

El Sol de México

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,010 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

GOSSIP

¡GET OVER HERE! MORTAL KOMBAT LLEGA AL CINE

El clásico de los videojuegos de peleas estrena un live action en el que incluye un nuevo personaje, un experto en artes marciales mixtas interpretado por el actor Lewis Tan.

FOTOGRAFÍA ALEJANDRO OVERIDES

CORTESÍA BIZBAT



DISRUPTORES

Democratizan la industria musical

Nueve de cada 10 proyectos mueren porque los artistas no conectan con la gente correcta. Los creadores de Bizbat se proponen que esto cambie.



Juan Velediaz **Pág. 6**
Mauricio González **Pág. 19**
Federico Ling **Pág. 24**

ALIANZA CON UNIVISIÓN

Acciones de Televisa se disparan 30%

La fusión con Univision Holdings para crear la mayor empresa de contenidos en español a nivel global, impulsó los títulos de la mexicana a su nivel más alto en tres años. Un alza de esta magnitud habla de la fe que le tiene el mercado de inversiones a una alianza así, dice Fernando Rovzar, productor de series como *Monarca* o *Sr. Ávila*, quien destaca de esta fusión una propuesta de contenido para un público hispano que no es la especialidad ni de Disney+, ni de Amazon Prime Video ni de HBOGo. Wade Davis, director general de Univisión, comentó que esperan para finales del año la autorización por parte de las autoridades de México y EU, y que al inicio de 2022 la plataforma de streaming esté disponible. **Pág. 16**

AGRESORES DE MUJERES

Investigan a policías

Por denuncias de abuso, acoso, violación y corrupción de menores, 293 agentes capitalinos son investigados por la Fiscalía desde diciembre de 2018 a la fecha. **Pág. 20**

USUARIOS DE CELULAR

AT&T rechaza padrón

Para combatir las llamadas de extorsión hay otros mecanismos más efectivos y menos complejos de implementar, respondió el tercer operador móvil en México. **Pág. 6**

YA CASI SE VAN

Gobernadores dejan estados sin inversión

SAÚL HERNÁNDEZ

El Imco reporta caídas de hasta 75% entre los 15 estados donde habrá cambio de gobierno este año

Los 15 estados que el 6 de junio tendrán elecciones para renovar sus gubernaturas tienen como factor común el desplome de la inversión en obras, infraestructura, servicios, incentivos a la actividad productiva, la generación de empleo, y el mejoramiento de la calidad de vida en general.

Sin importar la militancia de los gobernadores salientes, todos han hecho un trabajo deficiente en cuanto a inversión pública local por habitante (per cápita), según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

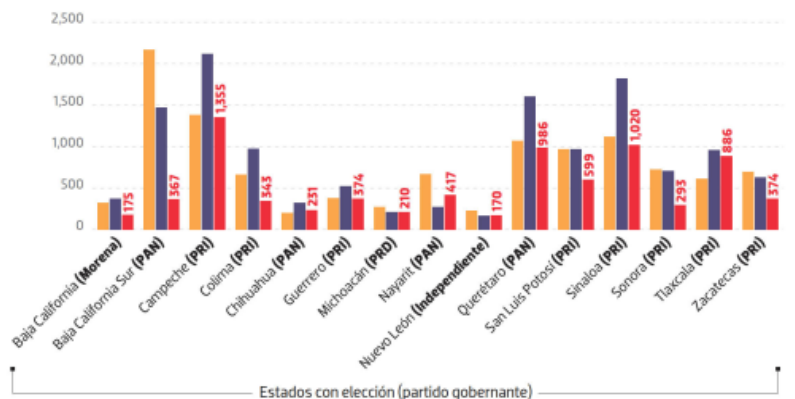
El reporte consultado por El Sol de México muestra casos extremos como el de Baja California

RETROCEDEN

En dos años, los gobiernos estatales redujeron la inversión pública por habitante

Inversión pública per cápita (pesos)

■ 2017 ■ 2018 ■ 2019



Sur, con una caída de 75 por ciento en la inversión por habitante entre 2018 y 2019, y una situación similar en Colima.

Francisco Varela, director de Instituciones y Gobernanza del

Imco, responde que la caída en el indicador "es una señal de alerta" y atribuye la baja a que desde 2018 la Federación redujo sus convenios de inversión conjunta y los gobiernos estatales no están

priorizando este rubro, que es motor del crecimiento.

Los futuros gobernadores tendrían que tener un plan para aumentar sus ingresos propios, sugirió el economista. **Pág. 4**

Ayuda desborda a Tepoztlán

El apoyo ciudadano superó las necesidades de los brigadistas que combaten el incendio en el cerro del Tepozteco. Los vecinos del municipio turístico relatan que hubo quienes ofrecieron hasta el agua de sus albercas para apagar el fuego que ayer, según la autoridad, estaba 90 por ciento controlado. **Pág. 9**

FOTOGRAFÍA TRUJILLO, EL SOL DE CUERNAVACA



7 503006 1093029

Delgado: estamos seguros que el TEPJF nos va a dar la razón

• **Líder nacional** de Morena afirma que no habrá sustitución de candidatos; acusa que actuación facciosa del Instituto Nacional Electoral le resta credibilidad **págs. 6 y 7**



"TIENE que reformarse claramente a esta institución (INE) que veo muy por debajo de la democracia, debe renovarse porque ayer (martes) demostraron que no están a la altura"
MARIO DELGADO
Presidente de Morena

• **AMLO** ve atentado a la democracia en decisión del INE; plantea encuesta telefónica para definir candidaturas; árbitro: no nos metemos con actores políticos

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 15 de abril de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3691

PRECIO • \$10.00

Morena y aliados avalan ley para quitar permisos por gasolina ilegal

Con 292 votos a favor, 153 en contra de la oposición y abstención del Verde aprueban diputados que la Sener y la CRE tengan esa facultad; interponen 137 reservas. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

La democracia como juego de vencidas **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Patria y las vacunas 100% mexicanas **pág. 7**

• **Gabriel Morales**

El fin de la intervención en Afganistán **pág. 18**

AVIZORAN MERCADO NEGRO DE CHIPS POR PADRÓN DE CELULARES

Osorio Chong afirma que con biométricos se da por culpable a titular de línea implicada en delitos; Monreal niega riesgo. **págs. 8 y 9**

Diego Valadés dice que se viola la Constitución; no se espía a AMLO; FGR contrató programas para espionaje de celulares, revelan.

Falta vacunar a 41% de abuelos... y ya van por maestros de 5 estados

• **A 17 días** del plazo fijado para concluir aplicación en adultos mayores, 6,446,960 no han sido vacunados **pág. 10**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

2,291,246

Contagios; 5,113 más en 24 horas

210,812

Decesos; 518 más que el registro del martes

• **Para** lograr meta deben inmunizar diario a 379,232 con primera dosis; anuncian aplicación a 529,989 profes

BIDEN ANUNCIA FIN DE 20 AÑOS DE GUERRA EN AFGANISTÁN **pág. 17**



DEVASTA FUEGO EN TEPOZTLÁN 350 HA

REFUERZAN trabajos para contener el siniestro; sofocan 90% del incendio en el bosque; acusan intervención tardía del gobierno estatal. **pág. 3**

"SE VIVE ETAPA CRÍTICA Y VA A CONTINUAR"

Anticipa Conafor tres meses más de incendios y décadas para recobrar árboles

Por **F. Sánchez, J. Butrón y V. Sánchez**

PREVÉ profunda sequía y eventos de fuego hasta julio por falta de lluvias; reportan alza de 111% en primer trimestre **págs. 3 y 4**

8
Estados con incendios recurrentes

3,376
Siniestros de enero a marzo de 2021

Focos rojos por presas: 17% menos de su capacidad

Conagua alerta que niveles están por debajo de 2020; lo atribuye a sequía y mayor distribución de líquido por pandemia; estados más afectados: Coahuila, NL y Tamaulipas

EXPERTOS señalan que en ecosistemas sensibles recuperar arbolado puede tardar al menos 80 años; depende de especies



MIGRACIÓN

KAMALA HARRIS, VICEPRESIDENTA DE EU, VISITARÍA MÉXICO Y GUATEMALA 'LO ANTES POSIBLE'.



PÁG. 30

Por menos de 50 pesos invierte en tus acciones de tecnología favoritas



EL FINANCIERO

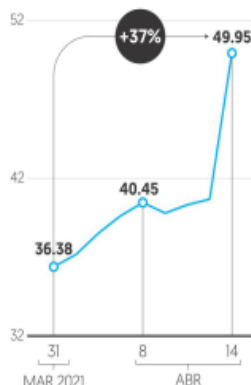
AÑO XL N°10835 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

SE 'PRENDE' TELEVISIÓN EN BMV

La acción de la televisora repuntó 22.85% tras el anuncio de la fusión de activos con Univision. / PÁG. 11

■ Pesos por acción



Fuente: Bloomberg.

DATOS BIOMÉTRICOS

Inconstitucional, padrón de móviles, advierten expertos.

PÁG. 18

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 11

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 26

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

POR DELIVERY Y PANDEMIA

Vendieron 648 mil motos en 2020, nivel más alto en 7 años.

PÁG. 16

Fast track de diputados a Ley de Hidrocarburos

DEFENSA LEGAL. Gasolineros y empresarios dicen que buscarían inconformarse

La reforma a la Ley de Hidrocarburos, aprobada por la Cámara de Diputados en *fast track*, deja incertidumbre entre inversionistas del sector y está lejos de combatir el comercio ilegal de gasolina y diésel, coincidieron empresarios y expertos.

Ayer, el pleno en San Lázaro la avaló en lo general con 292 votos a favor de Morena, PT y PES; 153 en contra de PAN, PRI, PRD y MC, y 11

¿Qué cambia en el dictamen?

ARTÍCULO 59 BIS. Se retiran del texto las palabras "temporal o definitiva" en caso de suspensión de permisos. Se añade que "la suspensión requerirá la notificación previa al Permisario, indicando las causas que motivan la suspensión, las razones por las cuales se estima procedente y la afectación que podría darse en caso de que continúen los actos que ampare el permiso".

abstenciones del PVEM y otros, dejando 105 reservas que, al cierre de esta edición, seguían discutiendo.

Aun así, la mayoría de Morena y sus aliados anticiparon que no avalarían más cambios y que se tur-

naría al Senado para su discusión y aprobación.

Se realizaron modificaciones pactadas en Palacio Nacional.

La unión más grande de gasolineros del país, Onexpo, informó que ya estudian una defensa legal. Otros dijeron que se defenderán del artículo que busca condicionar la entrega y continuidad de permisos. — Víctor Chávez / Jessica Becerra / PÁGS. 4 Y 31

ELECCIONES 2021



AMLO
"...[la resolución del INE] es un atentado a la democracia..."



LORENZO CÓRDOVA
"Un democrata juega conforme a las reglas. Para eso están..."

BAJA TONO SALGADO; RESPETARÁ AL TEPJF

Félix Salgado moderó ayer su tono. A unas cuantas horas de que el INE reiterara que cancelaba su candidatura por Morena al gobierno de Guerrero, en sus

redes sociales publicó: "Respetaremos lo que el Tribunal Electoral decida. Es un compromiso con la democracia y con nuestra patria. La 4T avanza sin descanso". El

PAN calificó de inaceptable que Morena y el gobierno critiquen el actuar del INE, que debe ser respetado. — A. Salazar / E. Ortega / R. García / PÁGS. 28 Y 29

REFORMA FISCAL

PREVÉ SHCP RECAUDAR 2% DEL PIB

La reforma fiscal buscará recaudar hasta 2 puntos del PIB de plataformas digitales y combate a la evasión, dijo Gabriel Yorio. El subsecretario de Hacienda dijo que con la pandemia creció la economía digital y hay margen de maniobra. — Z. Flores / PÁG. 5



CORONAVIRUS EN MÉXICO

12 MILLONES 407 MIL 625

VACUNAS APLICADAS AL 14 DE ABRIL

518 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

CANCELA DINAMARCA USO DE LA ASTRAZENECA.
EXIGEN MÉDICOS PRIVADOS EN MÉXICO VACUNA CONTRA COVID.

PÁGS. 2 Y 25

PÁG. 31

OCDE SOBRE MÉXICO

Bajar informalidad y mejorar la competencia, retos.

PÁG. 9

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

Ve Banxico como efecto transitorio nivel inflacionario.

PÁG. 7



En Primer
Plano



La dependencia de ingresos petroleros debilitó las potestades de los estados para recaudar, lo cual resurgió en el contexto de la pandemia.

Arturo Herrera,
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Reforma fiscal debe reconocer condiciones que viven estados: SHCP

• La iniciativa comenzará a ser preparada tras las elecciones de junio; dará prioridad a facilidades administrativas. ● PÁG. 4-5

Empresas
y Negocios

Importación y venta de combustibles, bajo control

Avalan en Cámara de Diputados la reforma a ley de hidrocarburos

• Condiciona revocación de permisos a la capacidad de almacenaje, seguridad nacional y observancia de regulaciones.

• La reforma busca que Pemex recupere mercado ante los particulares; será enviada al Senado.

Karol García
● PÁG. 22

300,000

EMPLEADOS

de régimen outsourcing ya fueron integrados a nóminas de su empresa: STPS

● PÁG. 24

Finanzas
y Dinero

"Salida de capitales se ha podido absorber con orden"

• Redujeron foráneos tenencia de bonos en deuda del gobierno.

● PÁG. 6

El reto para las economías emergentes es mantenerse atractivos al flujo de capitales.

Alejandro Díaz de León,
GOBERNADOR DE BANICO.



Fusión Televisa-
Univision, con
potencial de
jugadora global

• El acuerdo refuerza negocio de Televisa en streaming: expertos.

● PÁG. 16

26,397

millones de pesos ganó ayer Televisa en valor de capitalización en la BMV.

23.5%

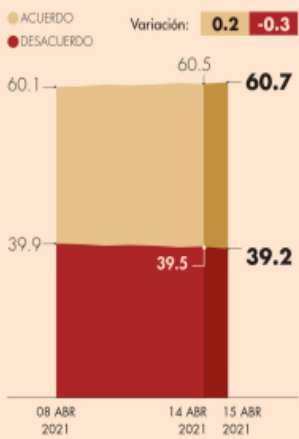
ganaron ayer los ADR de Televisa en el mercado bursátil de Wall Street.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad toma respiro

Con mensajes a sus seguidores enfocados al tema electoral de Salgado Macedonio, la aprobación aumenta. ● PÁG. 46



Nuevas reglas en combustibles

Lo aprobado por los diputados en hidrocarburos mantiene en general las consideraciones de la iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo.

- Se cambiaron seis artículos, seis transitorios y uno nuevo de la Ley de Hidrocarburos del 2015; revocará permisos para importación, distribución o venta de combustibles a quienes no cuenten con capacidad de almacenaje.
- Se revocarán permisos cuando los titulares no cumplan los requisitos correspondientes o infrinjan disposiciones.
- A quienes reincidan en conductas ilegales les serán sujetos los permisos si representan un peligro para la seguridad nacional, la seguridad energética o la economía nacional, de acuerdo con la Ley de Seguridad Nacional.
- Los permisos deben contar con almacenamiento de cinco días en gasolina y diésel y 1.5 días en turbotina, pudiendo satisfacer 50% de este volumen arrendando otras terminales.
- La figura de afirmativa ficta en el otorgamiento de un permiso, se migró a negativa ficta para resolver algún permiso; si la autoridad no resuelve, se entenderá que lo ha desechado.
- En caso de suspensión de permisos, la autoridad debe notificar previamente a los permisionarios, que tendrán 15 días para defenderse y 15 días más para recibir una respuesta.

FUENTE: INICIATIVA DE REFORMA

Opinión

PS

¿Se acerca la estancación?

Nouriel Roubini

● PÁG. 31

Se acabó el ciclo de bajas de Banxico

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 13

Se acabó el ciclo de bajas de Banxico

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

● PÁG. 23

En dos años disminuyen aseguramientos de marihuana y heroína ● PÁG. 34

Johnson ordena investigar a Cameron por vínculos con financiera. ● PÁG. 40

Kamala Harris viajará a México para abordar crisis migratoria. ● PÁG. 40

DESARROLLO
COVID-19 EN
MÉXICO Y GLOBAL

138'056
millones suman los
contagios en el mundo.

MUERTES EN
EL MUNDO

2'971

CASOS EN MÉXICO

2'291

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

210,812

MUERTES EN EU

564,396

El rastreador

No. de vacunados
12'407,625

personas han recibido alguna vacuna en el país al 13 de abril (corte 21:00 hrs).

eleconomista.mx

Contagiados por
entidad

CDMX	624,799
Edomex	239,331
Guanajuato	129,323
Nuevo León	121,110
Jalisco	83,987



7 509661 885870

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,843 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

EL VÉRTIGO DE SURCAR LAS NUBES

En su nuevo libro de ensayos, Tedi López Mills aborda temas como su miedo a volar y el alma mexicana, entre otros.
PRIMERA | PÁG. 26



Foto: Cortesía Almadia

DE AQUÍ SALDRÁ EL CAMPEÓN

El Manchester City y el Real Madrid completaron ayer las semifinales de la Champions League.
ADRENALINA



PAGARÁ EL PRECIO DE LA FAMA

La nueva temporada de Luis Miguel, la serie mostrará dos épocas en la vida del ídolo y sus lados no tan luminosos.
FUNCIÓN



Foto: Cortesía Netflix

CÁMARA DE DIPUTADOS AVALA REFORMA

Vienen amparos por nueva Ley de Hidrocarburos

La oposición alertó que los cambios legales son inconstitucionales, por lo que habrá impugnaciones; Morena y sus aliados aseguraron que lo aprobado evitará el huachicoleo y la corrupción en el sector

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

La Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley de Hidrocarburos con la promesa de que pondrá fin al huachicoleo y a la corrupción en ese mercado energético.

Sin embargo, el priista Enrique Ochoa alertó que habrá gasolineras más caras y escasas, pues la reforma pone barreras a la competencia económica, necesaria para fortalecer tanto a los ciudadanos como a Pemex.

El panista Justino Arriaga dijo que la futura Ley de Hidrocarburos es inconstitucional y correrá la misma suerte que la Ley Eléctrica: impugnaciones, vía amparos, que tendrán éxito debido a que la reforma es un golpe al Estado de derecho y amenaza inversiones presentes y futuras.

En contraparte, la morenista Ángeles Huerta del Río dijo que lo aprobado fortalece la seguridad energética y protege el acceso de los ciudadanos a las gasolineras.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, explicó que la adenda aprobada en la Comisión de Energía, antes de la discusión en el pleno, garantiza el debido proceso a los empresarios que, según la reforma, ameriten la pérdida del permiso para vender hidrocarburos. "No se está explotando a nadie", sostuvo.

El dictamen fue aprobado en lo general por 292 votos a



Foto: Mateo Reyes

La panista María de los Ángeles Ayala subió a tribuna con dos marionetas, en alusión a que los diputados de Morena son títeres.

REFORMA FISCAL PONE EN LA MIRA A INFORMALES

La Secretaría de Hacienda trabaja en una reforma fiscal que estará enfocada en el combate a la informalidad.

Al participar en el podcast Norte Económico, de grupo financiero Banorte, Gabriel Yorio, subsecretario de la dependencia, explicó que se puede trabajar en una reconfiguración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y focalizar recursos públicos en abaratar el costo de ser formal.

Descartó que vayan a subir los impuestos, sino que más bien trabajan en simpli-

ficar su pago y mejorar con ello la recaudación.

Yorio destacó que el combate a la informalidad tendrá un impacto en la economía, en la inequidad y, sobre todo, un enfoque de género.

"Tal vez podemos ayudar a que las mujeres, por ejemplo, que están en el sector informal puedan ser empleadas en el sector formal y tener este impacto de incorporación de las mujeres en la fuerza laboral", comentó.

—Lindsay H. Esquivel
DINERO

favor, 153 en contra y 11 abstenciones, todas del PVEM. De las 103 reservas presentadas,

al cierre de esta edición ninguna había prosperado.
PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cortesía de Pablo Tonatihu Álvarez

ENSAYO FOTOGRÁFICO SOBRE CRUZAR CICLOVÍAS DE LAS BURLAS EN REDES AL ARTE SOCIAL

El fotógrafo Pablo Tonatihu Álvarez realizó en la CDMX una sesión con bailarines para explorar "las posibilidades de la caída y la no caída" en la danza, a propósito de los videos que muestran a personas tropezando con un bolardo en la ciudad de Puebla.

PRIMERA | PÁGINA 22

PATRIA, MÁS BARATA Y POTENTE

La vacuna que producirán México y otros países innovará la lucha anticovid, dijo a Excelsior Carol Perelman, química.
PRIMERA | PÁG. 9



HAY MIL 428 MIGRANTES CON COVID

Los venezolanos en México están entre los migrantes más afectados por el virus SARS-CoV-2.
PRIMERA | PÁG. 8

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

210,812 DECESES
2,291,246 CONTAGIOS
12,407,625 VACUNADOS
PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 11



RESPECTARÁ FALLO DEL TEPJF EN CASO SALGADO

López Obrador: INE atenta contra la democracia



POR ISABEL GONZÁLEZ

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el INE cometió un atentado a la democracia al cancelar la candidatura de Félix Salgado Macedonio en Guerrero.

En el mismo sentido, se expresó por el caso de Raúl Morón, a quien el árbitro electoral también le bajó la candidatura en Michoacán. Ante esto, dijo, es necesario esperar a que el Tribunal Electoral revise la decisión de los consejeros, a quienes acusó de haber decidido por los pueblos de Guerrero y Michoacán.

"Si estamos dando los primeros pasos para establecer una auténtica democracia, ¿vamos a golpearla así? No es exagerado lo que dije, es un atentado a la democracia", sostuvo en su conferencia matutina.

López Obrador confió en que los magistrados le den la razón a Morena y se comprometió a respetar lo que



Foto: Especial
El Presidente reconoció que los ánimos electorales están calientes; pidió serenidad.

CUIDAMOS QUE SE CUMPLA LA LEY: CÓRDOVA

Luego de que López Obrador criticó al INE, el consejero presidente del instituto dijo que no se confrontará.

PRIMERA | PÁGINA 6

decidan. También hizo votos para que todo sea pacífico, sin violencia.

PRIMERA | PÁGINA 6

ACUSAN A LA SEDATU ROMPEN ACUERDOS SOBRE OBRAS EN XALTOCAN

Comuneros afirman que un funcionario federal desconoció lo firmado con ellos en 2020 para realizar proyectos en esta comunidad, alejando al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

PRIMERA | PÁGINA 16

380 MDP SE COMPROMETIÓ

a invertir el gobierno federal.



Foto: Especial

HARRIS HARÁ GIRA POR CRISIS MIGRATORIA

La vicepresidenta de EU visitará México, Guatemala, Honduras y El Salvador en su primer viaje al extranjero.
PRIMERA | PÁGINA 24

67.2

POR CIENTO aumentaron en marzo los retiros por desempleo en las afors respecto al mismo mes de 2020.
DINERO | PÁGINA 6



No debió quitarse la candidatura a Salgado: AMLO; "No caeremos en provocaciones": Lorenzo Córdova

♦ El Presidente sugiere a magistrados del TEPJF hacer una encuesta telefónica para saber qué es lo que quiere el pueblo ♦ Córdova asegura que el INE no entrará en confrontación con ningún actor político, "sólo cuida que los actores políticos cumplan con la ley" ♦ Salgado Macedonio dice que respetará lo que el Tribunal Electoral decida ♦ "¡Hay toro!", insiste el aspirante a gobernar Guerrero

[Redacción]



LA ESQUINA

Es un drama social que uno de los programas sociales más significativos del Gobierno no alcance ni siquiera la mitad de la cobertura anunciada. El problema no está en las intenciones, que son buenas, sino en la instrumentación, que ha estado llena de improvisaciones, a partir del deseo de refundar todo desde cero. Al menos, darse cuenta del tamaño del rezago, es un primer paso para resolverlo.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 15
ABRIL 2021

AÑO 25 N° 8880 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Pasa, sin cambios, la Ley de Hidrocarburos

Sólo 40% de los mayores de 68 recibe la pensión de Bienestar

El atraso es aún más palpable entre las comunidades indígenas y afroamericanas, revelan datos de la propia secretaria

[Daniel Blancas Madrigal]

4 y 5

**MEXICO
ACUMULA
210,812
MUERTES**

LOS CASOS ESTIMADOS POR
COVID-19 SUBEN A
2'482,686

Actualización SSA al 14 de Abril

48 HORAS DEL INCENDIO EN TEPOZTLÁN



Brigadistas levantan bandera verde en zona de Tepoztlán donde controlaron el fuego, que ha afectado más de 230 hectáreas. 8

MARGARITO PÉREZ RETANA / CUARTOSURCO

Riesgoso para la protección de datos personales, el uso de datos biométricos para el padrón de telefonía móvil, advierte INAI

Viola la Constitución, consideran Diego Valadés y la Coparmex

[Redacción]

3

3

La aplanadora morenista en la Cámara baja aprueba, en lo general, por 292 contra 153 votos la iniciativa, pese a los argumentos de la oposición y la posición de la Cofece

Prevé suspender permisos a empresas privadas, cuando así lo demanden la seguridad nacional, la seguridad energética o la economía del país

[Eloísa Domínguez]

ESCRIBEN

♦ LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ♦ UNO ♦ SAÚL ARELLANO ♦ UNO ♦ MARIELENA HOYO ♦ DOS ♦ RAFAEL CARDONA ♦ TRES ♦
♦ PEPE GRILLO ♦ CUATRO ♦ JUAN MANUEL ASAI ♦ CUATRO ♦ ANAMARI GOMIS ♦ 16 ♦



Mario Delgado Carrillo...
Está prostituyendo
a Morena: militancia



P. 10-11

Ricardo Monreal
 defiende uso de
 padrón de datos
 biométricos
 para telefonía
 móvil



JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021

unomásuno
 5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLI NÚMERO 15679

INE vulnera la
democracia en
caso Salgado y
Morón: AMLO



Lorenzo Córdova



P. 4-5

Más de **36**
mil muertos
 en **EE. UU.**

Fentanilo,
droga
mortal en
el mundo



P. 16

Por enésima ocasión,
médicos del sector privado
piden ser vacunados



P. 12

publimetr



Diputados aprueban ley pese a amenaza de aumento en gasolinas

● Los legisladores avalaron la Ley de Hidrocarburos, que devuelve a Pemex la centralización de la venta de gasolinas en el país.

● La Comisión Federal de Competencia advirtió que esta reforma podría elevar los costos de los combustibles por la incertidumbre.

● Morena argumentó que buscan evitar el *huachicoleo*, mientras que la oposición anticipa una lluvia de amparos por el tema. **Pág. 02**



Cuatro grandes acechan la Orejona

Real Madrid, Chelsea, PSG y Manchester City son los invitados a las semis de la Champions League. **Pág. 10**



Reina Isabel II vuelve a sus deberes tras la muerte del Príncipe Felipe

Aunque la familia real tendrá dos semanas de luto, la monarca ya regresó a la vida pública. **Pág. 07**



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo:

\$400

HORARIO	PARTIDOS 15 DE ABRIL				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MANCHESTER U.	VS	GRANADA		-239	+350	+700
14:00	SLAVIA PRAGUE	VS	ARSENAL		+375	+270	-130
14:00	ROMA	VS	AJAX		+180	+275	+135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,813**

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DISPOSICIÓN DE LA LEY. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SIN CONDICIONES DE RECUPERACIÓN PARA 2021, ESTIMA BBVA

⊕ PROYECTA CRECIMIENTO ANUAL EN ALGUNOS SECTORES, PERO NO SERÁ SUFICIENTE PARA LA ECONOMÍA DEL PAÍS. MI NACIÓN / 5

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES

15 DE ABRIL DE 2021

AÑO 72

NÚM. 18297

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



CUARTOSUR

SSPC descarta vulnerar la información personal

⊕ Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que el "Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil" no recopilará los datos biométricos de consumidores.

⊕ Detalló que las personas que utilicen prepago solamente entregarán su identificación oficial, comprobante de domicilio, referencias e información adicional, similar a la de un plan telefónico. **MI NACIÓN / 4**

MI CIUDAD / 2

FGJ: "alta" la cifra de feminicidios en la capital del país



CUARTOSUR

MI NACIÓN / 4

"Bufa El Toro", pero aceptará el fallo del TEPJF



MÉDICOS DE HOSPITALES PRIVADOS

PIDEN NO SER EXCLUIDOS DE VACUNAS

Un grupo de personal médico del sector salud privado se manifestó a un costado de la Glorieta del Ángel de la Independencia, en Paseo de la Reforma, para exigir al gobierno federal los integre en el plan de vacunación contra el coronavirus Covid-19.

CUARTOSUR



máspormás

LO MEJOR DE LA WEB EN UN SOLO LUGAR

15 DE ABRIL DE 2021 / AÑO 11, NO. 3,152

JUEVES

MIN

13



MAX

28

FALTAN

4

DÍAS

PARA EL ESPECIAL DE
LA SEMANA DE LA TIERRA



EL GRAN PALACIO DEL ARTE EN LA CDMX

P. 06-07



THE BLACK KEYS

La banda de rock anunció
que el próximo 14 de mayo
lanzará un álbum titulado
Delta Kream. P. 10

UNA LARGA ENFERMEDAD

P. 11



PICTOLINE

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$400

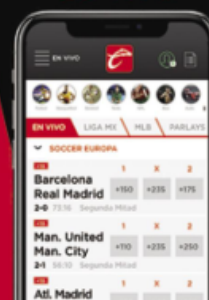
HORARIO	PARTIDOS 15 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MANCHESTER U.	VS	GRANADA	-239	+350	+700
14:00	SLAVIA PRAGUE	VS	ARSENAL	+375	+270	-130
14:00	ROMA	VS	AJAX	+180	+275	+135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,813**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SPH04/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



NACIONAL

Los capos del concreto

Durante décadas 'Billy' Álvarez operó una red de corrupción al interior de la Cooperativa La Cruz Azul, con la que desvió miles de millones de pesos; su historia será llevada a las pantallas a través de una miniserie documental

16

CDMX

Candidatos de la diversidad

La comunidad LGBTTI+ será representada por dos aspirantes a cargos importantes en la Ciudad de México, quienes de ser electos prometen luchar por redignificar los derechos de dicho sector de la población

18

REPORTERÍA
Ind

CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 2214: JUEVES
reporte



MILLONADA CONTRA LA ABSTENCIÓN

Para promover el voto entre la ciudadanía para las próximas elecciones intermedias, las cuales históricamente cuentan con una menor participación, el Instituto Nacional Electoral ha destinado 31 millones 312 mil 617 pesos en campañas a través de la radio, televisión e Internet

12





Inventos y aportaciones científicas de mexicanos que han contribuido a mejorar la calidad de vida en el mundo VIDA • P. 17



POSIBLES VÍCTIMAS DEL DELITO 333 CASOS

Sin rastro de 442 niños en la CDMX

Desde enero de 2019 al 31 de marzo se registro la desaparición de un menor cada 48 horas, en promedio; del total 109 niños pudieron ser sustraídos por algún familiar. "Lo último que me dijo es que ya iba a ser su cumpleaños": Jorge Villegas, padre de Valeria, de 9 años. "La tierra se lo tragó", dice la mamá de Brayan, de 16, quien desapareció en marzo de 2020 CDMX P. 7



PATRULLAS DE CARTÓN. En algunas carreteras como la México-Toluca han sido instaladas representaciones de unidades de la Guardia Nacional, lo cual motiva a los conductores a bajar la velocidad

Protestan médicos privados por vacuna MÉXICO Y CDMX P. 6 Y 8

APARTAN LUGARES POR 60 HORAS PARA VACUNARSE

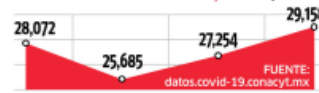
A pesar de que la Secretaría de Bienestar en Oaxaca informó que el proceso iniciaba hoy, algunos prefirieron apartar lugar ESTADOS P. 11

2,291,246

CONFIRMADOS

5,113 más que ayer

Casos activos estimados, del 11 al 14 de abril



210,812

DEFUNCIONES

518 más que ayer

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021
AÑO X N° 2414 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Presas, en el nivel más bajo de los últimos 8 años

El almacenamiento de agua este mes es el menor registrado en el mismo período desde 2014, con 48 mil 451 millones de m3, lo que significa que las presas se encuentran al 45% de su capacidad, según datos de Conagua. Experto advierte que se debe a fenómenos cíclicos, pero que el problema se agrava por el mal manejo del recurso MÉXICO P. 3



PIDEN A TRIBUNAL QUE NO SE DEJE PRESIONAR EN CASO SALGADO MÉXICO P. 4

HOY ESCRIBE

El capítulo Salgado Macedonio precipitó los tiempos de algo que siempre ha anhelado López Obrador: tener el control absoluto de los órganos electorales para que él, en el nombre del pueblo, decida la forma de llevar a cabo los procesos electorales y con ellos sus resultados. Es tal el enojo presidencial por la autonomía del INE que a 50 días de las elecciones ya anticipó que tan pronto como pase este proceso electoral va a por ellos.

ENRIQUE CAMPOS PÁGINA 15



PARA MAÑANA

VIERNES
16 DE ABRIL
Nublado

↑ 29°C
↓ 14°C

Mirada masculina. Las mejores tendencias de esta temporada para ellos. Pág. 22

Puntos
devista



Irene
Muñoz

El espacio de
la discordia

Pág. 18



Enrique
Acevedo

La frontera
de acero

Pág. 16



EN LA MIRA DE
Lourdes Mendoza

AMLO se juega
su poder

Pág. 18



J. S.
Zolliker

La Adbais
Colemnist
(VII)

Pág. 15



ejecentral



No. 245 · Año 5 · Del 15 al 21 de abril. 2021

ejecentral

EL RIESGOSO REGRESO A CLASES

Sin recursos y con muchas contradicciones, la estrategia para abrir las escuelas enfrenta riesgos más allá de los contagios de Covid. Pág. 19

SALGADO MACEDONIO, INSISTENCIA PELIGROSA

LAS AMENAZAS del aspirante a candidato podrían ser serias; la historia muestra su cercanía con la violencia. Pág. 17

PROYECTO
EDUCATIVO



EN PANDEMIA, LA SEP SE
ENFOCA EN REDISEÑAR LIBROS.

PAG. 17

Face Shield
Direct Splash Protection

Fotoarte: Tomás Benítez



NUEVA ERA / AÑO. 04 / NO. 1407 / JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ANTES

#DESPUÉS

#CRISIS DE AGUA

LAGUNAS
SECAS Y
PRESAS A
LA MITAD
P4

FOTOS: ESPECIAL



#73 SINIESTROS

FOTO: CUARTOSURIO

INCENDIOS
DISPARAN EL
SMOG EN 8
ESTADOS **P13**

#ENELTRIBUNAL

ESTE MES, FALLO FINAL SOBRE FELIX Y MORÓN

UNA VEZ QUE SU PARTIDO IMPUGNE, EL TEPJF DEBERÁ
RESOLVER LOS CASOS ANTES DE CONCLUIR ABRIL

POR MISAEL ZAVALA / **P16**



#CRECE 22.85%

TELEVISA
INCREMENTA VALOR
TRAS FUSIÓN **P24**

FOTO: YADIN VOLALVA



FOTO: DANIEL OJEDA

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/
P6

PERISCOPIO/
RAYMUNDO
SÁNCHEZ/
P8

EDITORIAL/
CLAUDIA RUIZ
MASSIEU/
P11

#PIDESERENARSE

DECISIÓN DEL
INE, ATENTADO A
LA DEMOCRACIA:
AMLO **P16**



KAMALA HARRIS VISITARÍA MÉXICO

LA VICEPRESIDENTA DE ESTADOS UNIDOS anunció que planea viajar a la República mexicana y a Guatemala como parte de su encomienda para supervisar la estrategia de gobierno implementada en cuanto al aumento de migrantes en la frontera sur. **Pág. 14**



DINAMARCA SUSPENDE ASTRAZENECA

LA AGENCIA NACIONAL DE SALUD de ese país decidió abandonar definitivamente la aplicación de la vacuna de la farmacéutica, esto a pesar de los dictámenes de la órgano regulador europeo y de la OMS quienes se pronunciaron a favor de su uso. **Pág. 15**

DIARIO **Contra** Réplica

No. 549/ Año 02/ Jueves 15 de abril de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Juntos, UIF e INE fiscalizarán a candidatos

POR MARTHA BAUTISTA

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UIF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) trabajan de forma conjunta en la elaboración de un modelo de riesgo que permita una fiscalización efectiva de las y los candidatos a los puestos de elección popular que participan en el pro-

ceso electoral vigente. El titular de la UIF, Santiago Nieto, precisó que el organismo cuenta con una base con 5 mil millones de datos, la cual genera algoritmos que, al se aplicados, construyen un modelo de riesgo. Con este instrumento se tendrá la capacidad de detectar recursos de procedencia ilícita que sean utilizados durante la jornada electoral; de esta forma, el INE y la UIF podrán resolver el problema. **Pág. 4**

INAI ADVIERTE RIESGO EN INFORMACIÓN POR PADRÓN DE TELEFONÍA MÓVIL

LUEGO DE QUE el Senado de la República aprobara la creación de un Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el Instituto advirtió que el mencionado registro de datos biométricos requiere de la mayor atención posible, ya que podría representar riesgos para la protección de datos personales. **Pág. 8**



Cuartoscuro

EXCONSEJEROS: CONSULTA PARA DEFINIR CANDIDATOS NO ES VIABLE

Respecto al retiro de las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón, los exconsejeros Enrique Andrade y Fernando Díaz Naranjo argumentaron que la disputa debe ser resuelta apegándose a lo que dicte la normatividad. **Pág. 5**

REFRENDA TSJCDMX SU COMPROMISO EN EL COMBATE CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

EL PRESIDENTE DEL Poder Judicial de la CDMX, así como del Conatrab, urgió a que el Estado se encuentre siempre un paso adelante de las corporaciones criminales, mediante la mejora de instrumentos. **Pág. 10**

PIDEN DIRIGENTES DEL PRI, PAN Y PRD QUE SE ACABE CON LA "VIOLENCIA POLÍTICA"

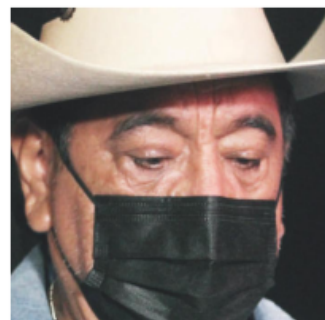
LOS LÍDERES nacionales de la alianza opositora afirmaron que existen acciones en contra de sus candidatos, "lo que demuestra que Morena sabe que perderá la mayoría en las elecciones". **Pág. 6**



Cuartoscuro

REPORTAN 14 INCENDIOS EN EL PAÍS

LA COMISIÓN NACIONAL Forestal reportó una serie de siniestros en 11 Áreas Naturales Protegidas a nivel nacional; además, informó que el fuego en Tepoztlán lleva un control de 90% y 60% de liquidación. **Pág. 10**



Cuartoscuro

SALGADO MACEDONIO ACEPTARÁ RETIRO DE CANDIDATURA POR EL TEPIJF

EL EX SENADOR SEÑALÓ que el respeto a lo que dicte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno al regreso o eliminación definitiva de su registro es un compromiso que tiene con la democracia y con la Patria. **Pág. 5**

•RICARDO GALLARDO CARDONA VA A LA CABEZA EN SAN LUIS POTOSÍ. **Pág. 6**



Covid-19

No hay temor

Pese a las recomendaciones sanitarias, en la llamada Frikiplaza, decenas de jóvenes se reúnen para comer en las mesas comunitarias, las cuales tienen capacidad hasta para 30 personas. **PÁGINA 2**

Granito de arena

Hoy arranca una campaña para apoyar a organilleros.

- La ayuda será para 310 trabajadores y sus familias.
- El apoyo será una despensa básica durante un mes.
- La crisis por la pandemia ha afectado los ingresos diarios de quienes se dedican al organillo.

- Sus ingresos disminuyeron a 50 pesos al día.
- La campaña tiene una meta de 250 mil pesos a ser recaudados antes del 30 de mayo.
- Se puede donar en donadora.org/campanas/dispensasparaorganilleros



45
días es el límite para recaudar fondos.

310
organilleros serán beneficiados.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 15 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MÍN. 13°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA VERDE | 1 y 2 VERIFICAN | 3 y 4 | 1 y 2

Registra tu celular en Locatel, al 555 658 1111, con tu número IMEI para desactivarlo en caso de robo.



Ignacio Flores tiene casi 80 años y trabaja todos los días en su carrito a un costado de la Catedral Metropolitana.

'Tuvimos que pedir prestado'

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

Con 17 años de experiencia y una pulidora en la mano, Héctor Ramírez coloca sin descanso todos los días su carrito para blear zapatos sobre la Calle Juárez, justo frente a los juzgados familiares de la CDMX.

"Cerraron aquí, no había nada, y aunque viniéramos, no había gente; entonces, ¿a quién boleábamos? Nos la vimos muy dura, pero estuvimos aguantando y, gracias a Dios, ya va mejorando la situación", contó el bolero de 60 años.

El hombre relató que, durante la peor parte de la pandemia, realizaba dos o tres boleadas, de a 20 pesos cada una y, al no poder trabajar la mitad del año anterior, Héctor buscó nuevos ingresos y hasta esquimos comenzó a vender afuera de su hogar en Nezahualcóyotl.

"Lo que me da trabajo

son los juzgados y (la Secretaría de) Relaciones Exteriores. Los oficinistas son los que seolean y ahorita ya me hago entre 15 y 20 boleadas al día, pero es muy variable y hay que pagar pensión, comida, material, la inversión", dijo Héctor.

Como una innovación para protegerse del coronavirus, el hombre ha instalado un plástico que divide el asiento del cliente de su lugar; además, y como sello característico, Héctor utiliza unos cepillos motorizados que montó en pulidoras y que tardó seis meses en desarrollar para hacer más eficaz su trabajo.

"Pedimos prestado para poder hacer frente a los ocho meses que no trabajé, y ahora ya voy pagando, aún debo, pero ya debo poquito. La mayoría de mi clientela, muchos ya no vienen, son gente mayor", agregó.

Desde 1983, Julio bole botas y zapatos frente al Monte de Piedad, durante



Héctor boleas sobre Juárez, sus clientes son oficinistas.

ese tiempo ha vivido terremotos, protestas y hasta una pandemia. Cuenta que nunca había tenido un momento tan malo en sus ventas.

"Sin trabajo no se hace nada. Con que saque para mis gastos es más que suficiente, me llevo entre 200 y 400 pesos al día. Ya hay un poco más de movimiento y como el Monte no dejó de trabajar, la gente que venía a empeñar se venía a bolear

los zapatos", contó. Julio, de 61 años, sólo dejó de trabajar un mes el año pasado, en diciembre, durante el segundo semáforo rojo.

"Ha venido mucha gente a empeñar sus cosas, sus joyas y relojes. Durante la pandemia a veces sólo me hacía una boleada y sólo me llevaba 20 pesos en todo el día, pero con que salga para la comida, ya es ganancia", comentó.

Presenta Wiego estudio

Olvida Gobierno empleo informal

Señalan trabajadores que, pese a solicitar apoyos a la CDMX, estos se negaron

AMALLELY MORALES

A diferencia de otras ciudades, el Gobierno de la CDMX dejó en el olvido a trabajadores informales y no asalariados, de acuerdo con un estudio realizado por la organización Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando (Wiego, por sus siglas en inglés).

En el informe de resultados, presentado ayer, se explicó que el 25 por ciento de ese sector, entre los que están aseadores de zapatos, organilleros, trabajadoras del hogar y tianguistas, solicitó apoyo al Gobierno y les fue negado. "Un porcentaje más alto que en otras ciudades, en las que pasaron dos cosas, o no aplicaron o los que sí aplicaron sí se los dieron, pero en CDMX fue distinto.

"A quienes sí se les dio, reportaron algún tipo de ayuda en la Conasupo, por parte del Alcalde o un partido político había dado un apoyo, pero fue todo muy generalizado", aseguró Tania Espinosa, coordinadora para América Latina de Wiego en la Ciudad de México.

La organización realizó encuestas y entrevistas en 12 ciudades durante tres periodos, en febrero de 2020, previo a la crisis; en abril, y la tercera en junio, julio y agosto, con la reapertura de actividades.

"El 91 por ciento reportó una disminución del ingreso durante la crisis, en abril el total de los sectores perdieron el 61 por ciento de sus ganancias diarias. A mediados de 2020, los ingresos seguían sin recuperarse", explicó Espinosa.

Agregó que, con base en el derecho al Mínimo Vital, establecido en la Constitución Local, el Gobierno de la CDMX debe emprender acciones para evitar que este sector vuelva a sufrir las mismas carencias en futuras crisis.

Así se lograría que no se repitan los datos. Por ejemplo, el 35 por ciento reconoció que algún miembro del hogar tuvo que pasar hambre.

"Para este derecho al Mínimo Vital, primero debe de legislarse y se debe desprender una política pública de tal manera que una crisis, como la que tenemos ahora, no se tenga que improvisar.

"Para trabajadoras del hogar, habilitar la obligatoriedad de su afiliación a la Seguridad Social por parte de

Precarización Laboral

Un sector, de por sí ya olvidado, quedó en peores condiciones, aseguró Wiego.

EMPLEADAS DEL HOGAR

- 88% fueron despedidas o descansadas sin goce de sueldo.
- Pasaron de ganar \$349 al día a \$195.
- De trabajar 4 días a la semana, trabajan 2.
- 9% recibió ayuda monetaria del Gobierno.
- 18% recibió apoyo alimentario del Gobierno.

PARA TODO EL SECTOR INFORMAL*

13%
algun miembro del hogar se enfermó o murió de Covid-19.

47%
se endeudó para lidiar con la crisis.

24%
recibió apoyo del Gobierno.

*No asalariados, vendedores en tianguis, trabajadoras del hogar y empleados de limpieza sin contrato directo con el Gobierno.

Nashiel Ramírez, Ombudsperson

En este informe vemos las afectaciones de personas que, ya desde antes de la pandemia, no habían tenido acceso a un trabajo distinto.

las personas empleadoras, y en general se debe de facilitar un acceso a una atención médica de calidad y a medicamentos gratuitos", aseguró Espinosa.

También, sugirió crear un registro de trabajadores de un empleo informal para tener claro quiénes serían los destinatarios de los programas sociales, en un momento de crisis.

En breve, se publicará una segunda parte del estudio para tener datos más actualizados.

REACCIÓN EN CADENA

IVÁN SOSA

La deforestación ocasionada por incendios y tala en la región del Sistema Cutzamala acentúa la sequía registrada en el Valle de México, expuso la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

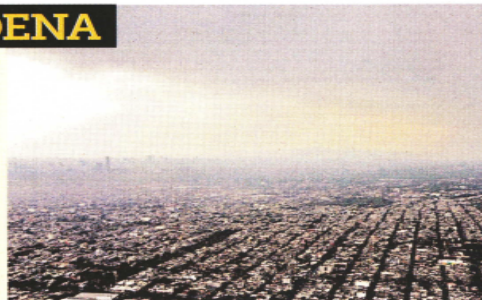
"La deforestación que ha habido en el estado de Michoacán nos está creando problemas en la Ciudad", planteó la directora de Conagua, Blanca Jiménez.

El Valle está en condición

de sequía, en un fenómeno regional que afecta el ciclo de uso del agua de Michoacán a Hidalgo, explicó Jiménez.

"La presa que tiene menos agua es El Bosque, en Michoacán, en esta cuenca está lloviendo menos, lo que hace que llegue menos agua a la Ciudad, en donde también llueve menos", apuntó.

Las aguas residuales de la Ciudad y su zona metropolitana van a Hidalgo, donde son utilizadas en el riego agrícola, afectado igual por la sequía.



Elizabeth Ruiz

Cae ligado a crimen de niños mazahuas

VERIDIANA MARTÍNEZ

Un presunto integrante del grupo delictivo la Unión Tepito, quien podría estar relacionado con el homicidio de dos niños de origen mazahua asesinados en 2020, fue detenido ayer por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se trata de un hombre apodado "El Pollo", quien se presume era dueño de la vecindad en el centro de la Ciudad de México donde habrían descuartizado a los

menores de edad.

Además, se le relaciona con otros delitos como extorsión, tortura, entre otros.

"El Pollo" fue detenido este miércoles junto con otro hombre por presuntamente haber disparado en contra de dos jóvenes en la Colonia Morelos, de los cuales uno murió en el hospital tras ser lesionado.

Tras este delito, las autoridades capitalinas le daban seguimiento a una motocicleta, cuyos tripulantes habrían disparado en las calles

Mineros y Carpintería.

Tras perseguirlos, fueron detenidos a la altura de la Central Camionera de Autobuses de Oriente, informó la SSC.

Al realizarles una revisión preventiva les encontraron un arma de fuego corta, un cargador y 10 cartuchos útiles.

Después, fueron identificados de forma plena como los agresores y puestos a disposición del Ministerio Público para aclarar su situación legal.

REGISTRAN 19 FEMINICIDIOS

En lo que va del año se han cometido alrededor de 19 feminicidios, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia. La mayoría de estos delitos son cometidos por ex parejas, parejas o conocidos, muchos con arma de fuego, pero también con golpes.

avisos
Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Positividad de pruebas Covid pasa de 8% a 18%

Del 29 de marzo al 13 de abril se han reportado 17 mil 710 contagios en la capital



SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del regreso de los capitalinos por el periodo vacacional de Semana Santa, en los últimos días la Ciudad de México ha presentado un incremento en la positividad de las pruebas para detectar Covid-19, ya que pasó de 8% a 18%.

De acuerdo con datos del Gobierno local, el 29 de marzo —ante el inicio del periodo vacacional— la positividad se encontraba en 17%, con un total de 11 mil 183 pruebas diarias.

Durante dos semanas fue descendiendo hasta 8%; sin embargo, el pasado 13 de abril este indicador subió a 18%, con casi 10 mil estudios diarios.

En ese sentido, del 29 de marzo al 13 de abril se reportaron 17 mil 710 casos positivos; de éstos, 4 mil 327 se han registrado en los últimos cinco días.

Al inicio del periodo vacacional había 12 mil 354 casos activos, es decir, tenían la enfermedad, mientras tanto hasta este martes la cifra descendió a 9 mil 116; el 6 de abril incluso llegaron a descender a 8 mil 945.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno

"Son 15 días después de la segunda vacunación. Después de que se cumpla lo que establecen las instituciones es factible regresar a trabajar"

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el lunes pasado recordó que en el pico de la segunda ola se realizaban 22 mil pruebas diarias y ahora hay 10 mil, además de que la positividad se encuentra entre 8% y 10%.

Regresan empacadores

Ayer, la jefa de Gobierno consideró que una vez que concluya la aplicación de la segunda dosis de la vacuna y que hayan esperado un plazo de 15 días, las personas de la tercera edad podrán regresar a laborar como empacadores de tiendas departamentales. "Recuerden que son 15 días después de la segunda vacunación, esto es importante porque no es inmediato. Después de que se cumpla lo que establecen las instituciones sanitarias es factible regresar a trabajar".

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) informó que los empacadores que hayan completado su esquema de vacunación pueden reiniciar sus actividades de manera voluntaria en las diferentes sucursales con base en el semáforo de cada estado.

El Gobierno capitalino informó que se vacunó a 794 mayores de 60 años que viven en situación de calle, lo que corresponde a 96.73% del total de este sector.

En el Centro de Atención a Personas en Situación de Calle de la colonia Atlampa se aplicaron 64 de 65 personas programadas; en Cuernavaca, 90 de 100; en el Centro de Torres de Potrero, 15 de 16; en Cuauhtémoc, 251 de 256; Villa Mujeres, 195 de 205; Cascada, 144, y en Coruña Hombres, 35. ●



Actualmente se realizan 10 mil pruebas diarias.

REGRESO A CLASES PRESENCIALES



Al plantel Villa Victoria del Conalep, Estado de México, todos llegan con cubrebocas y sin guantes para recibir el gel antibacterial. La directora del colegio, Yolanda Mercado, dice que a los talleres de autotrónica y enfermería regresaron 140 alumnos, cinco padres de familia no aceptaron.

Médicos privados logran amparo para vacunarse

Segundo Tribunal con sede en Neza concede suspensión de plano para que 15 profesionales puedan ser inoculados; argumenta que corren mismo riesgo que sector público



EMILIO FERNÁNDEZ Y CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsales

—metropoli@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— El Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con sede en Nezahualcóyotl, otorgó la "suspensión de plano" a personal médico de clínicas particulares de este municipio, por lo que 15 de ellos deberán ser vacunados contra el Covid-19 en las próximas 48 horas.

Es la primera resolución que emiten las autoridades judiciales en el país para inocular a médicos, enfermeras, camilleros, empleados administrativos y de intendencia que laboran en espacios privados, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que esperen "hasta que nos toque a todos". En días recientes personal médico privado ha realizado manifestaciones en varias entidades para exigir que se les aplique la vacuna, pues argumentan que se encuentran en la primera línea de combate contra el virus, como los que laboran en hospitales públicos.

Los profesionales de la salud interpusieron siete juicios de amparo ante instancias federales y el Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con sede en Nezahualcóyotl, resolvió en cuatro de ellos que deben recibir "la vacuna contra el SARS-CoV-2 en las mismas condiciones que el personal de salud del sector público".

Oscar Rosalino Catalán Quiroz, director jurídico del Corporativo en Derecho Especializado (Codere), y representante legal del personal médico, explicó que el argumento del Segundo Tribunal para ordenar que sean



Los procesos de amparo corresponden a cuatro clínicas particulares ubicadas en Ciudad Neza.

ÓSCAR ROSALINO CATALÁN
Director jurídico del Codere

"(El argumento del tribunal) es que corren el mismo riesgo los que trabajan en hospitales públicos que privados y por lo tanto deben recibir el mismo trato"

inoculados los profesionales de la salud que recurrieron al juicio de amparo "es que corren el mismo riesgo los que trabajan en hospitales públicos que privados y por lo tanto deben recibir el mismo trato".

Sarahí Hernández Pacheco, presidenta de la Asociación Médica de Nezahualcóyotl, calificó como "un hecho histórico" la determinación judicial.

Los médicos recurrieron al gobierno del Estado de México para solicitar que fueran inmunizados, pero las autoridades locales les contestaron que deberán esperar su turno.

También acudieron ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) para interponer una queja por un trato desigual.

Catalán Quiroz explicó que en el juicio de amparo se demandó al presidente López Obrador, al gobernador Alfredo del Mazo, así como a los titulares de la Secretaría de Salud federal y estatal, Jorge Alcocer y Gabriel O'Shea, respectivamente.

Los cuatro procesos de amparo que recibieron la suspensión de plano corresponden a cuatro clínicas particulares de Ciudad Neza. En una de ellas, Bassaury, donde laboran 11 personas; en otra trabajan dos, y en las dos restantes es una persona por consultorio, que suman 15.

El juzgado deberá notificar a las autoridades en las próximas horas y tendrán que determinar en dónde serán vacunados.

Maestros particulares piden dosis

La Asociación de Escuelas Particulares en el Estado de México (AEPEM) informó que las 5 mil unidades de nivel básico en la entidad requieren de 15 mil vacunas contra Covid-19 para todo el personal. ●

Cae El Pollo, ligado a homicidio de niños mazahuas

Omar "N" era el encargado de resguardar predio en República de Cuba donde se cometió el crimen

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Elementos de la policía capitalina detuvieron la noche del martes a Omar "N" El Pollo, de 24 años, presunto integrante de La Unión Tepito y a quien se le relaciona con el homicidio de los dos niños mazahuas registrado en octubre pasado, cuyos cadáveres desmembrados fueron encontrados en tumbos de plástico.

El Pollo y su cómplice Iván "C", de 30 años, agredieron a tiros a dos presuntos rivales en calles de la colonia Morelos.

Omar "N" es hijo de El Gaznate, integrante de la cúpula de La Unión Tepito asesinado por La Fuerza Anti-Unión en 2018.

De acuerdo con las investigaciones sobre el homicidio de los niños mazahuas, El Pollo era el encargado de resguardar el predio ubicado en República de Cuba donde fueron asesinados. Las autoridades no han determinado si participó en el crimen, pero saben que prestó ese lugar.

Ahí encontraron rastros de sangre y otra evidencia que correspondían a los niños, a quienes en primera instancia privaron de la libertad y mantuvieron secuestrados en esa vecindad donde los torturaron y luego los asesinaron, presuntamente por un ajuste de cuentas entre grupos delictivos que operan en toda la zona Centro y se disputan el control de las ventas de drogas y la extorsión.

Luego de que fueron detenidos y presentados a las autoridades, El Pollo intentó engañar a los policías dando un nombre falso y dijo que era menor. Sin embargo, un tatuaje en el antebrazo lo delató. Los agentes de investigación descubrieron su verdadera identidad y ahora además de asesinar a uno de sus rivales sobre la calle Mineros, tendrá que responder por lo sucedido con los niños mazahuas.

Sobre la captura, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que se dio luego de una persecución en calles de la alcaldía Venustiano Carranza y se detuvo a los dos hombres señalados por realizar disparos con arma de fuego en contra de dos jóvenes que fueron llevados a un hospital en la colonia Morelos. ●



El Pollo fue detenido la noche del martes luego de agredir a dos rivales en la colonia Morelos.

METRÓPOLI



Editor: **Joel Ruiz**
Coeditora: **Johana Robles**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

24
AÑOS

tiene Omar "N" El Pollo, presunto integrante de La Unión Tepito, e hijo de El Gaznate.

ESPIONA



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozona	máximo	hora	Centro	131	15	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	78	15	Suroriente	124	16	Noroeste	97	07	Suroriente
Noreste	106	14	Suroriente	109	14	Noreste	88	07	Suroriente
									76
									60
									106

HOY NO CIRCULA	
VERDE	Todos los vehículos con holograma 1 y 2 con placas terminadas en 1 y 2.

QUITARON "EL DERECHO A SER VOTADOS" A SALGADO Y MORÓN

Sheinbaum: el INE puso por encima de la Constitución una ley general

La jefa de Gobierno pide analizar a fondo la primera resolución del TEPJF

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que en la determinación de quitar las candidaturas a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente, el Instituto Nacional Electoral (INE) puso por encima de la Constitución una ley general y con eso afectó el derecho de los aspirantes a ser votados y del pueblo a elegir a sus mandatarios.

En videoconferencia, se manifestó por analizar a fondo la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuando revocó parcialmente el primer fallo del Consejo General del INE por gastos de campaña no reportados, en la que el tribunal

establece que quitar el registro a los involucrados con base en distintos artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales es "constitucionalmente desproporcional".

Sheinbaum leyó parte del comunicado de prensa emitido por el tribunal el 9 de abril, en el que tras señalar que si bien hubo gastos de precampaña que no fueron inscritos, lo cual implica una multa al partido político y que a la letra dice: "No obstante, se consideró que la sanción consistente en la pérdida o cancelación de registro de los precandidatos, que se establecen en los artículos 229, numeral 3; 456, numeral 1, inciso "C" de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, según una interpretación literal, resulta constitucionalmente desproporcional, pues su aplicación automática restringe el derecho a ser votado".

Por eso, valdría la pena leer lo que dice el TEPJF sobre la decisión del INE, pues se debe defender la soberanía y el derecho del pueblo a elegir a sus gobernantes.

Recordó que la Constitución está por encima de toda ley, incluida la de procedimientos electorales; en este caso, el instituto electoral no tomó en cuenta lo expresado por el tribunal, el cual consideró "constitucionalmente desproporcional" el retiro de las candidaturas.

Comentó que el INE debe ser un árbitro imparcial, como lo manda



la propia Constitución. "Todos conocemos la historia del Instituto Nacional Electoral, sus buenos momentos y cuando actuó en contra de la democracia y la ciudadanía. Y ya a los ciudadanos, particularmente a los de Guerrero y Michoacán, les corresponderá evaluar lo que está haciendo".

Agregó que sería bueno que los consejeros explicaran por qué no se consideró lo mencionado por el tribunal sobre el retiro de las candidaturas, razonamiento en el que pone a la Constitución por encima de un artículo, una ley. "Creo que en general todos estamos de acuerdo en que la Carta Magna debe prevalecer".

▲ Claudia Sheinbaum consideró que el INE no actuó de manera adecuada, ya que no fue parcial en la determinación de no autorizar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, y Raúl Morón, en Michoacán. Foto cortesía de la Jefatura de Gobierno

“
Considera que el INE debe ser un árbitro imparcial, como lo mandata la Carta Magna

Descubre la UIF acciones financieras de alto riesgo en precampañas

Existen 30 reportes de anomalías en la CDMX; hay 14 casos que presentaron operaciones inusuales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó 14 reportes de alto riesgo en operaciones financieras inusuales durante el periodo de precampañas electorales, las cuales se ubican principalmente en la Ciudad de México.

Santiago Nieto Castillo, titular de esa dependencia, informó que,

en total suman 86 reportes, de los cuales 14 son de alto riesgo y requieren mayor investigación e involucran a 79 sujetos sospechosos que, aparentemente, cometieron irregularidades en sus gastos.

La capital del país es la entidad que registra mayor número de reportes al sumar 30 —lo que se explica por su densidad poblacional y cantidad de flujo de dinero que maneja—, seguida por Puebla, con 11, y Tamaulipas con siete.

Durante su conferencia magistral en el marco de los 15 años del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública local (Info CDMX), el funcionario resaltó que México cuenta con un sistema electoral "sumamente sólido"; sin embargo, todavía falta instaurar un modelo de riesgo para detectar la procedencia de ingresos en las campañas electorales.

En vías de generar dicho modelo, la UIF ha formalizado dos convenios de colaboración para detectar irregularidades y apoyar en la fiscalización de recursos que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE).

A partir de eso ha recibido información de 16 mil empresas que reportaron sus movimientos

financieros durante las campañas y antes de que comenzaran. "Estamos calibrando los modelos y congelar empresas que son fachada o factureras para brindar procesos electorales con absoluto respeto y cumplimiento a las disposiciones normativas. También se formalizaron dos anexos técnicos para avanzar en temas como lo que sucedió con el Pemexgate o las tarjetas de Monex o Soriana.

"Investigaciones nos refieren que hay 6 por ciento más de flujo de efectivo durante las campañas electorales y que los gastos de campaña son cinco o seis veces más el tope establecido por el INE."

El caso más mediático fue el del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quien reveló una red de

desviación millonaria de recursos hacia la campaña del ex presidente Enrique Peña Nieto; también se detectó un caso a través de tarjetas de sindicatos por parte de un candidato panista en Coahuila. En Nuevo León, se enviaron recursos a empresas fantasma de donde se extrajo el dinero en efectivo.

Como parte del combate a la corrupción, la UIF ha bloqueado 4 mil 647 cuentas bancarias, cuyo monto representa mil 309 millones 563 mil 977.72 pesos y 288 millones 629 mil 795 dólares.

"Mi deseo es transitar a que ese dinero sea reincorporado a la hacienda pública. El modelo tiene que ser el abandono o el decomiso judicial o extinción de dominio cuando hubiera una denuncia penal."

DELITOS SEXUALES

Policías capitalinos, los más denunciados

CECILIA NAVA

Abuso sexual y acoso sexual son los principales hechos por lo que se les investiga desde la Fiscalía

Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que incluyen a la Policía Bancaria e Industrial, la Policía Auxiliar y Preventivos, son los más denunciados ante la Fiscalía de Justicia por delitos sexuales, en los últimos tres años.

Del 5 de diciembre del 2018, fecha en la que llegó la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, al 31 de enero del 2021, se han denunciado a 373 elementos que realizan operaciones de seguridad en la Ciudad de México. Más de la mitad de las denuncias son por abuso sexual, le sigue acoso sexual, violación y al final, corrupción de menores.

Pero la corporación con más carpetas de investigación iniciadas ante la Fiscalía General de Justicia es la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con 293 casos, seguida de los elementos de seguridad privada, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Guardia Nacional (GN).

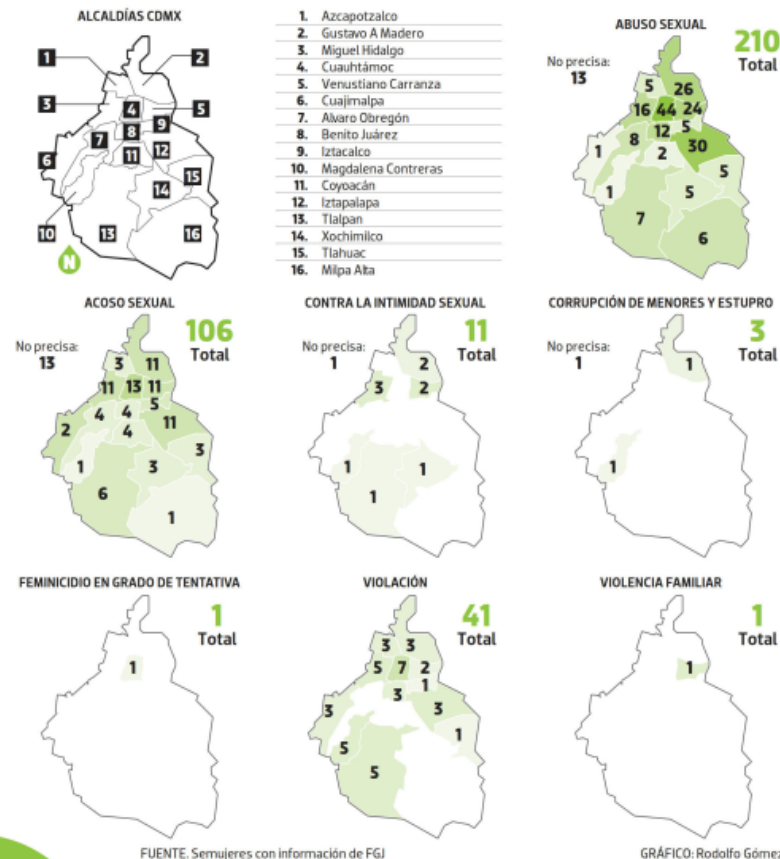
Entre las 293 investigaciones está, por ejemplo, el caso del excoordinador jurídico de la Policía Bancaria e Industrial -perteneciente a la SSC- quien fue destituido y luego investigado. Ayer, la fiscal de justicia, Ernestina Godoy confirmó que se abrió un juicio contra Guillermo N por abuso sexual y que permanecerá en prisión preventiva.

En videoconferencia, El Sol de México solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, un análisis ante estas denuncias y respondió que esta es una política importante atendida por la Unidad Especializada de la SSC, a cargo de mujeres policías.

"Cuando hablamos de acoso, abuso o violación de delitos sexuales contra las mujeres, a veces no identificamos que hay áreas, como particularmente la Poli-

Abusos cometidos

Desde que arrancó la actual administración y hasta enero de este año, se han iniciado 373 procesos en contra de agentes, en su mayoría de la policía capitalina



FUENTE: Semujeres con información de FGI

GRÁFICO: Rodolfo Gómez

366
DE LOS 373
elementos estaban
en funciones
al momento
del delito

cia, donde puede haber mujeres con el problema de riesgo frente al abuso, inclusive de sus propios compañeros; y lo que hicimos fue generar una Unidad Especializada en Asuntos Internos, que lo llevan mujeres policías", dijo.

En lo que va del año, esta unidad especializada -independiente de las investigaciones iniciadas por la Fiscalía- recibió 256 denuncias, de las que se determinaron 75, es decir el número de elementos que fueron destituidos del cargo, según confirmó el enlace de prensa de la SSC.

Asimismo, se han solicitado tres medidas cautelares y se brindaron 66 atenciones psicológicas a las mujeres.

OTRAS CORPORACIONES

También hay investigaciones contra efectivos de la Marina, la Policía de Investigación (PDI) y la Guardia Nacional. Las otras instituciones policiales con denuncias son la extinta Policía Federal y elementos del Sistema Penitenciario.

Los policías más denunciados se concentran en cinco de 16 alcaldías: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo.

Los hombres son los más denunciados, con 95 por ciento, y su edad promedio se ubica entre 30 a 59 años.

Las víctimas mujeres representan 94 por ciento, el resto son hombres. Las que

En 2021 se han cometido 19 feminicidios

MANUEL COSME

En lo que va del año, se tienen contabilizados un total de 19 feminicidios, la mayoría de ellos cometidos por conocidos, parejas y ex-parejas de las víctimas, y muchos registrados con armas de fuego y golpes, dio a conocer Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa virtual, consideró que esa cifra es alta, por lo que llamó a las mujeres a no permitir ni el más mínimo acto de violencia en su contra, porque la situación puede escalar, y les aseguró que se pueden emitir medidas de protección a favor de ellas, sin necesidad de que presenten una demanda.

La fiscal ratificó que toda muerte violenta de mujeres se investiga con la activación inmediata del protocolo de feminicidio y en el transcurso de la indagatoria se determina si ocurrió por razones de género con lo cual se valida como feminicidio.

La funcionaria aseguró que las instalaciones del Banco de ADN para delinquentes sexuales ya están listas, pero todavía no hay nadie registrado; y el que sí ya hay es el de agresores sexuales, el cual es manejado por la Secretaría de Gobierno.

Godoy agregó que del 27 de marzo al 9 de abril 60 agresores de mujeres fueron vinculados a proceso, de los cuales 31 fueron capturados en flagrancia y el resto con órdenes de aprehensión.

más se animan a denunciar son aquellas que tienen entre 18 a 29 años de edad y le siguen las de 30 a 59.

Sin embargo, hasta este último reporte hecho público desde la Secretaría de las Mujeres en enero pasado, todavía siguen en trámite 69 por ciento de las 373 carpetas mientras que 17 por ciento siguen en el archivo temporal, situación que ocurre porque los agentes ministeriales consideran que en la fase inicial de la investigación no se cuenta con los elementos o datos suficientes. Según los datos recabados por México Evalúa, en el año 2017 fueron enviadas al archivo temporal 26 mil 916 carpetas a nivel federal.

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 15.04.2021



A juicio, 60 agresores de mujeres en 13 días

Entre el 27 de marzo y el 9 de abril la FGCJDMX logró la vinculación a proceso de 31 presuntos responsables de acciones de violencia de género aprehendidos en flagrancia y 29 detenidos en cumplimiento de órdenes judiciales, informó la fiscal Ernestina Godoy.

CLIMA PARA HOY

MAX 28° MIN 13°



PARCIALMENTE
NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515



ACTAS DE NACIMIENTO
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Diálogo GCDMX con privados y acelera obras públicas

Se pierden 15 mil empleos; 58% en sector construcción

COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

Durante el mes de marzo, la Ciudad de México perdió 15 mil 235 empleos formales, la mayoría en el sector de la construcción, el cual ha sido considerado esencial desde el inicio de la pandemia.

Según cifras de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la capital, la industria de la construcción perdió ocho mil 900 empleos formales (58.4 por ciento); servicios para empresas, personas y el hogar perdió cinco mil 220 empleos (34.2 por ciento); transportes y comunicaciones, mil 115 (7.3 por ciento); e Industrias extractivas, 95 (0.6 por ciento).

La Jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum, señaló que se realiza una revisión minuciosa para saber las causas de las pérdidas en la industria de la construcción. Para ello, se hablará con los constructores del sector privado y se acelerarán las obras de construcción pública, con el fin de recuperar los trabajos formales.

"Se perdieron algunos empleos en el sector de la construcción, estamos revisando cuál fue la razón y hablando tanto con los constructores privados y acelerando todas las obras de construcción pública", dijo.

Aseguró que, según reportes de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad, que actualiza la información cada 15 días con datos del IMSS, la caída de empleo en el sector de la construcción es una situación que se repite cada año en esta temporada; sin embargo "nos preocupa y nos ocupa, y por eso estamos trabajando, pues en todas las facilidades, siempre tomando en cuenta a la ciudadanía, para que la construcción privada pueda tener las condiciones favorables para poder activarse y regenerar o reactivar el empleo".

La funcionaria detalló que contrario a lo ocurrido con la construcción, hubo crecimiento muy importante del empleo en servicios y en comercio. Al respecto, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo informó que cinco sectores económicos presentaron saldos positivos, entre los que destaca el sector comercio, con cinco mil 502 empleos más; y el de industrias de transformación o manufactura con tres mil 304 empleos formales.

En conjunto, con el flujo en la generación de empleo en los distintos sectores, en marzo la Ciudad de México registró un saldo negativo de tres mil 287 empleos formales.



SE PERDIERON algunos empleos en el sector de la construcción, estamos revisando cuál fue la razón y hablando tanto con los constructores privados y acelerando todas las obras de construcción pública"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

SERVICIOS Y COMERCIO, en contraste, repuntan en marzo; adultos mayores empacadores podrán trabajar 15 días después de completar esquema de vacunación: Sheinbaum



• el dato

El sector de las obras fue uno de los más golpeados durante 2020 cuando en la capital se perdieron 325 mil trabajos.

Cuestionada sobre las pérdidas económicas en materia de turismo con motivo de la pandemia de Covid-19, Sheinbaum Pardo comentó que se ha reunido con la Cámara Nacional de Comercio, con el fin de delinear la estrategia que permita la reactivación en este ámbito, aunque se dará a conocer hasta después de las elecciones.

En otro tema relacionado, la Jefa de Gobierno afirmó que es factible que los adultos mayores de 60 años puedan regresar a sus actividades laborales como empacadores y otras ocupaciones, 15 días después de haber completado su esquema de vacunación contra el Covid-19.

"Recuerden que (para el regreso a las labores de adultos mayores) son 15 días después de la vacunación contra Covid. Esto es importante, porque no es inmediato. Después de que se cumpla lo que establecen las instituciones sanitarias, es factible regresar a trabajar", informó en videoconferencia de prensa.

Hasta el momento, la Secretaría de Desarrollo Económico de la capital ha depositado recursos a mil 342 adultos mayores empacadores y se encuentran en proceso de pago mil 158, de un total de dos mil 500 adultos mayores que recibirán dos mil 200 pesos por única ocasión. Del total de apoyos, 52 por ciento de los beneficiarios fueron hombres y 48 por ciento mujeres, la edad promedio ronda entre de los 65 y 70 años.

Con las reactivaciones más recientes,

las unidades económicas de la capital del país tienen una reactivación de aproximadamente 99 por ciento.

CUBREN A 96% EN SITUACIÓN DE CALLE. Respecto al programa de vacunación, la mandataria informó que 794 capitalinos adultos mayores en situación de calle han recibido la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 de los biológicos Pfizer y AstraZeneca. La inoculación se realizó del 30 de marzo al 6 de abril en una población objetivo de 821 por ciento, es decir, que se cubrió a 96 por ciento.

Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la aplicación de los biológicos a este sector de la población se realiza en los Centros de Atención a Personas en Situación de Calle.

"Se informa a través de las brigadas que tiene la Secretaría de Bienestar Social, de cómo se está llevando a cabo la vacunación, es población, pues muy vulnerable; pero una parte muy importante, normalmente tiene vínculo con estos centros, si no se queda permanentemente, asiste regularmente", explicó.

En el caso de personas privadas de la libertad, expuso que, probablemente, la próxima semana se empiece la vacunación de alrededor de mil adultos mayores en reclusorios.

Ayer, la capital continuó aplicando segundas dosis en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Milpa Alta, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

• el tip

El Gobierno capitalino detalló que concluyó la edificación del campus de la Universidad de la Salud, la cual por ahora tendrá actividades virtuales.

2
Mil 402 personas están hospitalizadas por Covid en la CDMX

18
Por ciento es la tasa de positividad de las pruebas

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

MORENA DEBE INFORMAR POR QUÉ ELIGIÓ A DAVID MONREAL EN ZACATECAS

Valida candidatura. El TEPJF, al validar la candidatura de David Monreal, ordenó a Morena explicar a su militante, José Luis Medina, las razones de por qué su registro como precandidato a la gubernatura de Zacatecas no procedió y el porqué sólo informó que Monreal fue el designado.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

“QUE EL PUEBLO DECIDA”

Caso Salgado, que se resuelva con sondeo telefónico, dice AMLO

Quitar candidaturas es “un atentado a la democracia”, acusa el Presidente

El mandatario vuelve a criticar al INE por la sanción: fue “una expresión de fobia”

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Ya sin miedo a involucrarse en la contienda, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó su conferencia matutina de ayer para externar su opinión sobre la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar la candidatura al aspirante de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado, y de Raúl Morón en Michoacán por el mismo partido, hecho que calificó como “un atentado a la democracia”.

Una vez menoscabada la decisión del árbitro, el titular del Ejecutivo planteó una solución definitiva para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) defina si los aspirantes de su partido deben o no estar en la boleta: hacer una encuesta telefónica, pues —según dijo— es el pueblo el que debería tener la última palabra.

Esto, luego de que los aspirantes morenistas anunciaran que acudirían al TEPJF, tras la decisión del Consejo General del INE, que aprobó con seis votos a favor y cinco en contra, negarles el registro por no presentar gastos de precampaña.

En su discurso, el mandatario continuó con sus críticas hacia el organismo autónomo. En principio, porque el periodo de los consejeros electorales concluye en 2023, porque los gastos no reportados habrían sido por 19 mil pesos, y, si bien reconoció que debería haber sanción, insistió en que no se les debería quitar el derecho a participar.

“¿Por qué impedir que el pueblo sea el que decida?, ¿por qué no se le deja al pueblo de Michoacán, al

ANTE FGR

POR AMENAZAR A
CONSEJEROS, FÉLIX
ES DENUNCIADO

Saúl Rosas, candidato del PRI a diputado local por el distrito 26 de la Ciudad de México, presentó ayer una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Félix Salgado, por las amenazas que el político guerrerense lanzó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Le pedimos a la FGR que, al igual que el INE ha llevado a cabo sus funciones autónomas, también realice las funciones de investigación por las amenazas que el ciudadano Félix Salgado Macedonio lanzó en contra de los siete consejeros electorales”, señaló.

Rosas Alvarado dijo que el morenista podría ser responsable del delito de motín. —David Saúl Vela

pueblo de Guerrero que decidan? Si son malos ciudadanos, ¿qué?, ¿no puede el pueblo calificarlos, reprobarnos o elegirlos?”, reprochó.

“Estaríamos ante un hecho inédito, nunca se ha llevado una cosa así, si estamos dando los primeros pasos para establecer una auténtica democracia ¿y vamos a golpear así a la democracia? No es exagerado lo que dije, es un atentado a la democracia”, enfatizó el Presidente.

De ahí retomó anécdotas y episodios recurrentes, se refirió a las posturas conservadoras, a quienes “simulan ser demócratas”, a los “violadores de la Constitución”, “aplaudidores de fraudes”, y a quienes “ahora se convierten en los paladines de la democracia”, y entre los aludidos mencionó a Vicente Fox, Felipe Calderón, Emilio Chuayffet,



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

“Si son malos, ¿qué?, ¿no puede el pueblo calificarlos, reprobarnos o elegirlos?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

“¿Por qué no se le deja al pueblo de Michoacán, al pueblo de Guerrero que decidan?”

Manlio Fabio Beltrones, Claudio X. González, Emilio Azcárraga, Porfirio Díaz, José López Portillo, y el llamado Fobaproa.

“Y son claramente dos proyectos distintos, contrapuestos, de nación, eso es indudable, y yo respeto lo que ellos sostienen; respeto, no lo comparto”, añadió.

Continuó con los reproches ante

la determinación, que a su gusto fue “excesiva”, “una expresión de fobia” y “totalmente antidemocrático”, por lo que sugirió al máximo tribunal en la materia una solución.

“Sería muy sencillo, ahora que hay sistemas de estos de teléfono, ¿cómo se llaman?, los call center, que hoy y mañana el tribunal, con una empresa especializada, hiciera una

encuesta en Guerrero y le preguntara a todos: ‘¿Quieres que participe este candidato o no?’”, enfatizó.

Consultado al respecto, José Pablo Abreu, director de Derecho del Tecnológico de Monterrey, explicó que la propuesta del Presidente “no tiene ningún fundamento legal”. Pues si bien en la filosofía del derecho existe una corriente que sugiere resolver conforme a lo que quiere la población, “dentro del ámbito jurídico no tiene ningún fundamento”.

En el mismo sentido, Gustavo López Montiel, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tec, se refirió al mandatario como “un nuevo actor” de la contienda, que, aunque se ha declarado un guardián de la democracia, “seguirá planteando este tipo de controversias para poder seguir en la agenda”.

FOCOS

Sin fundamento. José Pablo Abreu, director de Derecho del Tec de Monterrey, dijo que “si bien en la filosofía del derecho existe una corriente que sugiere resolver conforme a lo que quiere la población, dentro del ámbito jurídico no tiene ningún fundamento”.

Estar presente. El académico Gustavo López Montiel señaló que AMLO se ha declarado un guardián de la democracia, “pero plantea este tipo de controversias para poder seguir en la agenda”.

CUANTOSCURO

COEDITOR:
Héctor Molina

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Suben los de cocaína y anfetaminas, en dos años de López Obrador

Disminuyen aseguramientos de Marihuana y heroína

Héctor Molina
hector.molina@eleconomista.mx

Durante los primeros dos años del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se registró una disminución en los aseguramientos de heroína y marihuana en comparación con el periodo similar del sexenio de Enrique Peña Nieto, según datos del Ejército, la Marina, la entonces Policía Federal y la Guardia Nacional recopilados por la organización México Unido Contra la Delincuencia (MUCD).

Durante el 2019 y el 2020, las autoridades antes mencionadas aseguraron 744 kilogramos heroína; en comparación con el periodo similar de la anterior administración, 2013 y 2014, cuando se aseguraron 821 kilogramos, hubo una disminución de 9.3 por ciento.

De acuerdo con los datos recopilados por la ONG que datan desde 1990, los tres municipios en donde históricamente más heroína se ha asegurado son Ensenada, Baja California (1,039 kilos), Tijuana, Baja California (628.9) y San Luis Río Colorado, Sonora (480.7).

En el caso de la marihuana, durante los dos primeros años de la gestión de López Obrador se aseguraron 333,582 kilogramos. Si se compara esta cifra con lo asegurado entre el 2013 y el 2014, cuando se registró el aseguramiento 978,191 kilogramos, hay una baja de 65.8 por ciento.

En contraparte, durante el mandato lopezobradorista ha aumentado el aseguramiento de cocaína ya que, durante los dos primeros años del fundador de Morena, se registró el aseguramiento de 19,566 kilos, un alza de 108.5% en comparación con los 9,380 que se aseguraron en el sexenio de Peña Nieto (2013 y 2014).

Los municipios con mayores decomisos históricos de cocaína son Manzanillo, Colima (26,656.9 kilos); Tapachu-

Datos por sexenio

El aseguramiento de fentanilo comenzó en el 2015. En el 2020 se aseguraron 372 kilogramos de esta droga, la mayor cantidad desde que iniciaron los datos.

*Los aseguramientos de fentanilo comenzaron a partir del 2015.

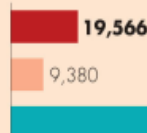
Marihuana



Aseguramientos de drogas | KILOGRAMOS

● ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (2019 Y 2020)
● ENRIQUE PEÑA NIETO (2013 Y 2014)
● FELIPE CALDERÓN HINOJOSA (2007 Y 2008)

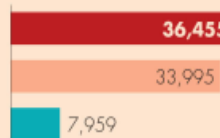
Cocaína



Heroína



Anfetaminas



*Fentanilo



FUENTE: MUCD CON BASE EN DATOS DE LA SEDENA, MARINA, PF Y GN

GRÁFICO EE

la, Chiapas (24,545.8 kilos) y González, Tamaulipas (11,811.1).

Otra droga que aumentó su aseguramiento con López Obrador son las anfetaminas, ya que entre 2019 y 2020 se aseguraron 36,455 kilos, un alza de 7.2% en cotejo con los 33,995 asegurados durante el 2013 y 2014, en el sexenio de Peña Nieto.

Política de drogas

Durante la presentación de la base de datos, Paul Frissard, coordinador de Investigación y Políticas públicas de MUCD indicó que los datos muestran que durante los diferentes gobiernos la política antidrogas no ha cambiado el panorama de violencia en el país.

Los aseguramientos de drogas "no han llevado a la desaparición de las organizaciones que lucran con la droga en México, están ahí, estuvieron ahí hace décadas".

Por su parte, Romain Le Cour, coordinador del programa para México y Centroamérica del Noria Research, indicó que la base de datos "muestra décadas de ruti-

nización de prácticas por parte del Estado (...) estamos erradicando, estamos militarizando y hay más grupos, más producción de droga, más tráfico de drogas y más violencia. Hay una lógica realmente ahí que es evidentemente política".

A su vez, Cecilia Farfán-Méndez de centro de estudios México-Estados Unidos de la Universidad de San Diego comentó que los datos deben ayudar a cambiar la discusión sobre drogas que hay en el país, al tiempo que, dijo, es necesario observar otras experiencias internacionales.

Mientras que Laura Atuesta, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) indicó que hay suficientes pruebas de que la militarización no ha ayudado a bajar los niveles de violencia.

En ese sentido dijo que es necesario evaluar "qué es lo está haciendo el Ejército hoy; cuáles son los efectos de tener el Ejército en absolutamente todo, (qué efectos hay) en violencia, en seguridad, en violaciones a derechos humanos".

Especialistas coincidieron en que los aseguramientos de drogas no han ayudado a mejorar el panorama de violencia en México.

Ofrece EU 5 millones de dólares por líder del CJNG

Jorge Montoya
política@eleconomista.mx

El gobierno de Estados Unidos sancionó a Audias Flores Silva alias *el Jardín*, jefe regional del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), y ofreció una recompensa de 5 millones de dólares por información que lleve a su condena en ese país.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos abrió una acusación contra Flores Silva por delitos de tráfico de drogas y armas, mientras que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC)

del Departamento del Tesoro anunció una recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que conduzca al arresto o condena de Flores Silva.

"Flores Silva, que trafica cantidades masivas de opioides y cocaína, representa una gran amenaza para Estados Unidos", dijo la directora de la OFAC, Andrea Gacki.

Un jurado del Tribunal del Distrito de Columbia acusó a Flores Silva de varios delitos, incluido la conspiración para distribuir cocaína y heroína en Estados Unidos, y el uso de un arma de fuego para promover una conspiración de tráfico de drogas.

El procesamiento del caso está a cargo de la Sección de Estupefacientes y Drogas Peligrosas de la División de lo Penal del Departamento de Justicia.

Cabe destacar que Flores Silva cumplió anteriormente una pena de prisión de cinco años en Estados Unidos por tráfico de estupefacientes. Después de su liberación regresó a México. En 2016, las autoridades mexicanas lo arrestaron y fue acusado de orquestar una emboscada en abril de 2015 contra policías mexicanos en Soyatlán, Jalisco. Sin embargo, más tarde fue liberado.

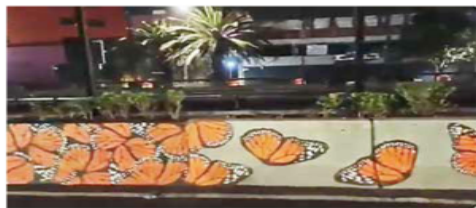
Audias Flores Silva es considerado líder del Cártel Jalisco en Nayarit e influir en otros cuatro estados.

EL ECONOMISTA

JUEVES
15 de abril
del 2021

Llovieron árboles. Un árbol cayó sobre un auto particular que circulaba en Avenida México, cerca de Prolongación División del Norte, en Xochimilco: los dos ocupantes fueron valorados médicamente en el lugar. Además, la lluvia y el viento derribaron otros cuatro árboles y tres ramas en Coyoacán, Cuauhtémoc, Tlalpan y Xochimilco.

—Jofre López



PAISAJE URBANO

Foto: @Claudiashein

Monarcas llegan a Tlalpan

"Nuestros compañeros de servicios urbanos en Calzada de Tlalpan. Artistas", fue el mensaje que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, publicó en Twitter para celebrar la imagen que una cuadrilla de trabajadores está dándole al cajón del Metro.



Cae vinculado con asesinato de mazahuas

EL POLLO, DE 21 AÑOS

Fue capturado después de que atentó contra dos sujetos en la colonia Morelos, uno de los cuales murió

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Tras una persecución en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Omar "N", *El Pollo*, integrante de La Unión Tepito y quien está relacionado con el asesinato de dos menores mazahuas, perpetrado el 28 de octubre del año pasado.

El Pollo, de 21 años, es hijo de *El Gaznate*, integrante de la cúpula de La Unión Tepito que fue asesinado por sicarios de la Fuerza Anti Unión en 2018, también en la zona centro de la capital.



Foto: Especial

El Pollo, de 21 años, es hijo de un líder de La Unión Tepito.

De acuerdo con las investigaciones sobre el homicidio de los niños mazahuas, *El Pollo* fue uno de los encargados de resguardar el predio ubicado sobre República de Cuba donde fueron asesinados los dos menores de edad, domicilio que el mismo habría ofrecido para cometer el crimen.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se le habían fincado responsabilidades por esos hechos.

Omar "N" fue detenido con Iván "N", de 33 años, la madrugada de ayer, luego de que dispararon contra dos sujetos en Minerías y Carpintería, en la colonia Morelos. Horas más tarde una de las víctimas murió.

Después del ataque, *El Pollo* y su cómplice trataron de huir a bordo de una motocicleta, pero con el apoyo del C2 Norte se implementó

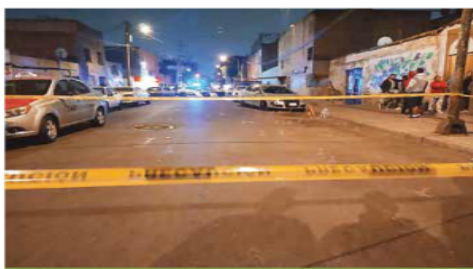


Foto: Mauricio Hernández

Omar "N" fue detenido con un cómplice la madrugada de ayer, tras disparar contra dos sujetos en la colonia Morelos.

FISCALÍA GENERAL

Muerte de otomí, aún sin responsable

La indagatoria avanza, aseguró Ernestina Godoy

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

A más de tres semanas de que Maricela, niña de origen otomí, fue atropellada y abandonada en el cruce de Reforma y Bucarelli, el responsable del accidente no ha sido detenido, admitió ayer la fiscal general, Ernestina Godoy.

En videoconferencia, dijo que se tienen videos e imágenes de los hechos ocurridos la madrugada del 22 de marzo, incluso, aseguró tener una "buena investigación", pero hasta el momento no se ha detenido al imputado.

"(El responsable) no ha sido detenido, por el momento no; tenemos una buena investigación y ya estaremos informándoles", dijo Godoy.

Expuso que el dueño del vehículo fue localizado, pero argumentó que la unidad le había sido robada días antes del hecho de tránsito.

"Abandonaron el vehículo que la atropelló poco más adelante y después el dueño de este vehículo lo reportó como robado, aparentemente algunos días antes", indicó.

Días después de su muerte, al ser identificada por sus familiares en el Instituto de Ciencias Forenses, Joaquina Paulino, tía de la víctima, demandó a la Fiscalía que se investigara como feminicidio y expuso que desde un principio fueron inexistentes los protocolos de identificación y cuidado de evidencias e indicios en la cadena de custodia.

"Los peritos no tomaron fotos después de muerte, ni a su cicatriz ni a su vestimenta", dijo en su momento la tía.

un cerco virtual y momentos después fueron ubicados y detenidos cuando circulaban sobre Eje 1 Norte, a la altura de la Terminal de Autobuses

de Pasajeros Oriente (TAPO). Al realizarles una revisión preventiva se les encontró un arma de fuego corta, un cargador y diez cartuchos útiles,



Foto: Archivo/Mauricio Hernández
La Barbie y sus acompañantes murieron en el ataque.

GUSTAVO A. MADERO

Víctimas tenían antecedentes

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Tenían antecedentes penales las tres mujeres y el hombre asesinados la madrugada del miércoles en Volcán Impala y Volcán de Fuego, en la colonia Ampliación Providencia, alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, una de las víctimas, identificada como Frida "N", *La Barbie*, estaba relacionada con integrantes de La Unión Tepito.

Agentes que participan en la investigación señalaron que *La Barbie* estaría vinculada con el homicidio de Héctor Francisco Pavlovich, con quien sostenía una relación cercana.

El cuerpo del hombre, originario de Hermosillo, Sonora, fue hallado en la misma demarcación en junio de 2020.



Tragedia tras tragedia

Antes de ser asesinada junto con sus acompañantes, *La Barbie* se encontraba en el velorio de uno de sus familiares, de acuerdo con la carpeta de investigación.

HOMICIDIO CALIFICADO

Procesan a adolescente de caso Arath

Ángel Gael "N", de 17 años, señalado como responsable de asaltar y asesinar a Arath Velasco, de 14 años, fue vinculado ayer a proceso por homicidio calificado.

Durante una audiencia, un juez especializado en delitos de menores infractores también fijó la medida cautelar de internamiento en una comunidad para este grupo etario. El 11 de mayo se cierra el periodo de investigación.

— De la Redacción



Foto: @VecinosTlalpan

Imagen del video que se hizo viral el lunes pasado, el cual desató una turba que buscó a quien se consideró único responsable.

INTENTO DE LINCHAMIENTO EN TLALPAN

"Sociedad no tiene capacidad para gestionar conflictos"

Édgar Guerra, sociólogo e investigador del CIDE, señala que la información en las redes sociales se confunde con noticias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Que una turba haya intentado golpear a Donovan.

Donitas, tras enjuiciarlo sumariamente desde Twitter, nos habla de una sociedad volcada en las redes sociales, con capacidad limitada para analizar la información que le llega y a la que le faltan herramientas para gestionar conflictos, consideró Édgar Guerra, sociólogo e

investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). "La raíz del confinamiento, las redes sociales se han convertido en ese espacio casi único que habitamos, además de nuestras casas, y se cuecen estas historias que están cargadas de sesgos cognitivos o apreciaciones incorrectas de la realidad."

"Hay posturas morales de si algo está bien o está mal, y cuando se juntan las dos cosas: apreciaciones incorrectas de la realidad y juicios morales en problemas", señaló el investigador del CIDE. "Por decirlo de forma sencilla, una cosa que a la mejor era verde en las redes se va con la tinta de que es rojo", dijo a *Excelsior* el especialista

sobre el caso vivido en la colonia San Miguel Ajusco y viralizado horas después.

En un video se observa a *Donitas*, de 17 años, darle un puñetazo a una persona con síndrome de Down, de 35; luego unos 50 personas llegaron hasta la cremería donde sucedieron los hechos para hacerlo pagar por ello.

El encargado del local, de 22 años y quien grabó los hechos, les explicó que *Donitas* había recibido el primer golpe y un huezazo

de parte de la persona con síndrome de Down. Ambos fueron azuzados por jóvenes que se encontraban en el lugar.

"Los linchamientos son consecuencia de una sociedad con enormes niveles de impunidad, pero además es reflejo de niveles enormes de desconfianza en la policía", consideró Guerra.

Además, señaló el sociólogo, se confunde "la información en las redes sociales con noticias, pero no confundamos, no son noticias: los medios de comunicación sí tienen una función social de informar con veracidad acerca de lo que pasa; las redes sociales no, las redes transmiten fobias, miedos, alertas, mentiras, verdades a medias".



Las redes sociales se han convertido en ese espacio casi único que habitamos, además de nuestras casas, y se cuecen estas historias que están cargadas de sesgos cognitivos o apreciaciones incorrectas de la realidad."

DEFICIENCIA DESDE EDUCACIÓN PRIMARIA

Édgar Guerra consideró que la población en general no tiene herramientas para gestionar conflictos, no las conoce y que éstas deberían enseñarse desde la primaria o la secundaria.

"En nuestra sociedad nos falta más capacidad de reflexión y capacidad de gestionar conflictos, y eso debe venir del espacio educativo."

"Se tendría que pensar qué tipo de herramientas necesitamos aprender para gestionar conflictos", señaló el investigador.



En nuestra sociedad nos falta más capacidad de reflexión y capacidad de gestionar conflictos, y eso debe venir del espacio educativo."

EDGAR GUERRA
SOCIOLOGO E INVESTIGADOR DEL CIDE

Agregó que la edad no es pretexto, pues a los 21 o 22 años "ya deberíamos tener una conciencia crítica. En otros países a esa edad ya son adultos, comparan información, reflexionan y aquí todavía no estaba

mos a ese nivel; a esa edad todavía hay problemas de comprensión de lectura. Debemos cambiar la forma en que se educa a jóvenes y niños".

El ingrediente adicional, de acuerdo con Guerra, es el año de pandemia y confinamiento que hemos vivido, en el cual la violencia familiar se incrementó.

"Estos jóvenes probablemente están viviendo estas situaciones de violencia en casa y como la expresan, cómo la sacan", concluyó.



Consigue la Fiscalía de la CDMX 60 vinculaciones de agresores a mujeres

[Adriana Rodríguez]

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que 60 agresores de mujeres presentados ante la dependencia que encabeza, finalmente fueron vinculados a proceso durante el periodo que comprende del 27 de marzo al 09 de abril del presente año.

En 31 casos se trató de detenciones realizadas en flagrancia y los 29 restantes en cumplimiento de órdenes de aprehensión, informó en el marco de la Declaratoria de Alerta de Género. De esos 29 mandamientos judiciales, ejecutados por agentes de la Policía de Investigación, once fueron por violación, ocho por violencia familiar, seis por abuso sexual, dos por feminicidio, uno por trata de personas y otro por delito contra la intimidad sexual.

“Es de señalarse que, de los individuos detenidos en flagrancia, 16 fueron por la probable comisión del delito de violencia familiar, nueve por abuso sexual, cinco por acoso sexual y uno por violación. De estos casos, quiero compartir con ustedes algunos que, por el impacto que han generado, son de particular interés para la ciudadanía. Uno de ellos es un feminicidio ocurrido el pasado cinco de marzo en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, por el que se integró una exhaustiva indagatoria, acompañada de un trabajo científico, de gabinete y de campo”, dijo la Fiscal de la CDMX.

Comentó que dichas diligencias, permitieron aprehender el 31 de marzo pasado a un hombre identificado como Vincent “N”, y llevarlo a proceso cuatro días después, por su probable participación en el delito de feminicidio, en agravio de su pareja sentimental.

Otro caso que impactó profundamente a la opinión pública, fue el feminicidio de una madre y su hija menor de edad, ocurrido en septiembre de 2020 en la alcaldía Gustavo A. Madero. “En este lamentable crimen, el trabajo realizado por detectives de la PDI, especialistas de la Coordina-



ción General de Investigación Forense y Servicios Periciales, así como Ministerios Públicos de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, permitió solicitar y obtener una orden de aprehensión en contra de César “N”, que fue cumplimentada el pasado 7 de abril, lo presentamos ante el juez de control, quien lo vinculó a proceso y actualmente se encuentra en prisión preventiva oficiosa.

“Durante el plazo de investigación complementaria que nos otorgó el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, continuaremos reforzando las carpetas de investigación porque no cesamos en buscar la mayor penalidad para ambos, con la finalidad de obtener justicia plena para dichas mujeres”, expresó.

Reiteró que en la Fiscalía General de Justicia, toda muerte violenta de mujeres se investiga activando inmediatamente el protocolo de feminicidio y en el transcurso de la investigación se determina si ocurrió por razones de género con lo cual se valida como feminicidio.

“En todos ellos, desplegamos todas las capacidades científicas, humanas y materiales disponibles para identificar, aprehender y llevar a juicio a los responsables de uno de los delitos más lacerantes para nuestra sociedad: el feminicidio.

“Otro de los ilícitos que afectan sensiblemente a adolescen-

tes y mujeres adultas, es el cometido en agravio de la intimidad sexual, algo que hoy conocemos como Ley Olimpia”, añadió.

En lo que se refiere a este delito, informó que, a principios de este mes, un representante social de esta Fiscalía General de Justicia presentó ante un Juez de Control a Alexis “N”.

De acuerdo con la indagatoria, el imputado exigió a la víctima la entrega de dinero o una prenda interior, a cambio de no publicar sus fotos y videos íntimos, por lo que el Ministerio Público solicitó y obtuvo orden de aprehensión en su contra.

Luego de trabajos de gabinete y campo, esta orden fue cumplimentada por policías de Investigación, el pasado 2 de abril, en colaboración con el estado de Yucatán.

Finalmente, comentó del aseguramiento de un hombre identificado como Noé “N”, quien contaba con una orden de aprehensión en su contra, por su probable participación en el delito

❖ En la Fiscalía General de Justicia, toda muerte violenta de mujeres se investiga activando inmediatamente el protocolo de feminicidio y en el transcurso de la investigación se determina si ocurrió por razones de género, señala Ernestina Godoy

❖ En 31 casos se trató de detenciones realizadas en flagrancia y los 29 restantes en cumplimiento de órdenes de aprehensión

de trata de personas, en la modalidad de almacenamiento de pornografía infantil.

Este individuo, quien era el encargado de operar las cámaras de video vigilancia en una nevería ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, fue denunciado luego de grabar a la víctima, una adolescente de 17 años, mientras ella se cambiaba de ropa.

De acuerdo con la investigación, este hombre difundió dichas imágenes entre sus conocidos, situación que el Ministerio Público pudo acreditar ante un juez de control, lo que permitió solicitar la orden de aprehensión que fue cumplimentada por la Policía de Investigación en esa alcaldía el pasado 8 de abril, y también se encuentra en prisión preventiva.

Lo he dicho otras veces y lo repito, conforme a nuestra obligación constitucional, no permitiremos que los delitos cometidos en agravio de niñas, adolescentes y mujeres adultas queden impunes, por ello la importancia de la denuncia.

El Congreso local presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) presente un informe sobre las condiciones que guardan los zoológicos y las acciones de permanencia para todas las especies que habitan en estos centros.



CUARTASCURIO

MI CIUDAD

Editora: Dulce Olvera / dulce.olvera@diariodemexico.com



Personas vacunadas de la tercera edad podrían regresar a laborar en tiendas de autoservicio.

Empacadores adultos podrían regresar a trabajar

REDACCIÓN
@DDMexico

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, abrió la posibilidad para que adultos mayores que ya han recibido su segunda dosis de la vacuna contra la Covid-19 puedan regresar a sus empleos como empacadores de tiendas de autoservicio.

"Recuerden que son 15 días después de la segunda vacunación, esto es importante porque no es inmediato. Entonces después de que se cumpla lo que establecen las instituciones sanitarias es factible regresar a trabajar", comentó.

Previamente, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) informó que los empacadores que cuenten con el esquema de vacunación completo pueden reiniciar sus actividades de manera voluntaria de manera gradual y ordenada, siempre con base en el semáforo de riesgo epidemiológico de cada entidad federativa y conforme a la aplicación de las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud federal.

AL ALZA DELITOS CONTRA LA MUJER

Registra la capital 19 feminicidios en 2021

En los últimos días fueron vinculados a proceso 60 agresores de mujeres

REDACCIÓN
@DDMexico

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) reportó que en lo que va del año se han registrado 19 casos de feminicidios, lo cual representa una "cifra alta" a comparación de lo registrado durante 2020.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, detalló que la mayoría de estas muertes tienen que ver con delitos cometidos por las parejas y exparejas de las víctimas, en donde se utilizaron armas de fuego y golpes de parte de los agresores.

"Es urgente que todas las mujeres de la Ciudad de México conozcan sus derechos y cuáles son las áreas de gobierno donde pueden denunciar, que sepan que no están solas. Que la mujer no permita actos de violencia familiar por muy pequeño que sea, porque al ir escalando termina en el delito atroz que es el feminicidio", declaró.



La mayoría de estas muertes están relacionadas a actos cometidos por las parejas o exparejas de las víctimas.

VINCULADOS A PROCESO

Godoy Ramos dio a conocer que, en los últimos días, 27 de marzo al 9 de abril, fueron vinculados a proceso 60 agresores de mujeres, de ellos 31 casos en flagrancia y los 29 restantes en

cumplimiento de órdenes de aprehensión, ocho de ellos por violación, ocho por violencia familiar, seis por abuso sexual, dos por feminicidio, uno por trata de personas y otro por delito contra la intimidad sexual.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Commutador: 5442-6500
Comercial: 5442-6512
Edictos: 5442-6509
Redacción: 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Jorge Ramírez Santillán
jorge.ramirez@diariodemexico.com
JEFE DE DISEÑO

Carlos Meraz
carlos.meraz@diariodemexico.com
JEFE DE INFORMACIÓN

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 54 42 65 06

CUARTASCURIO

CUARTASCURIO

“Lo único que tengo son sus dibujitos”

“Un día sin mi hija Valeria, de nueve años, es como no tener vida, a ella le gusta mucho colorear y en la casa le puse un tipo mural donde plasmaba frases, entonces lo único que tengo son sus dibujitos...”, lo último que me dijo fue que faltaban nueve días para su cumpleaños... ya no la volví a ver”, comentó Jorge Villegas, a punto del llanto, quien perdió contacto con su niña desde el 19 de marzo de 2019.

El hombre tenía un convenio con la mamá de Vale, que duró cuatro años... pero al quinto ella se volvió a casar y, un día, simplemente se la llevó.

“La madre de mi niña se dio de baja en redes sociales, cambió de residencia, números telefónicos e incluso la comunicación era por correo electrónico”.

Recordó que antes de la sustracción la llevó

con un perito psicólogo en maltrato infantil, y resultó que estaba amenazada de no decir que le pegaban.

Otro caso es el de Brayan, de 16 años de edad; él desapareció el 16 de marzo de 2020, cuando salió del Colegio de Bachilleres 18, en la alcaldía Azcapotzalco.

“Ya pasó un año que no tenemos ningún dato... la tierra se lo tragó”, dice su madre, Elizabeth García.

Expresa que uno de los compañeros de su hijo refirió que cuando se despidió les dijo que había pasado por él la expareja de su mamá.

“Estaba junta con una persona, la relación no era buena y este sujeto se llevó a mi hijo... él está en el Reclusorio, pero todavía no hay careo”. /DANIELA WACHAUF



¿DÓNDE ESTÁ? Jorge busca desesperadamente a su hija desde 2019.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERGA

Cifra negra. Hay 333 casos en los que se presume que pudieron ser víctimas de algún delito, es decir, que los menores fueron robados

DANIELA WACHAUF

En promedio, desde 2019, cada 48 horas ha desaparecido un menor sin dejar rastro de su paradero en la Ciudad de México.

Y es que desde enero de ese año al 31 de marzo pasado, no aparecen 442 niños y adolescentes, en un rango de cero a 17 años de edad, de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Para sus familias es como no tener vida, más cuando sienten que la tierra se los tragó y que las investigaciones para encontrarlos no avanzan.

De esos 442 desaparecidos, a 109 se los llevó algún familiar, principalmente uno de los cónyuges, y es el otro el que busca con desesperación al menor... pero al menos hay una pista de con quién están.

Los otros 333 son un caso completamente distinto, pues se presume que pudieron ser víctimas de algún delito, es decir, fueron robados, desaparecieron en el camino de regreso a casa, yendo a la tienda, luego de salir a la calle. Un día estaban... al otro ya no.

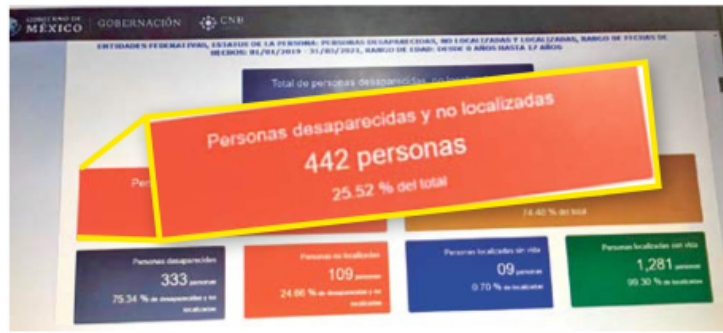
Para el presidente de la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos (FNINRD), Guillermo Gutiérrez, el robo de niños se agrava a partir de los cinco años, pues a partir de esa edad “puede ser por trata de personas e incluso los enganchan a través de redes sociales”.

Por ello, señaló la importancia de realizar campañas de prevención, de “concientización, que los padres de familia no los manden solos a las tiendas, por ejemplo”.

Comentó que las principales alcaldías con estos casos son Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero... y que de 10 niños robados, en promedio se localiza a uno.

109 FUERON SUSTRÁIDOS POR FAMILIARES

Desaparecidos y sin dejar rastro, 442 niños desde 2019



DATOS. La Secretaría de Gobernación cuenta con el registro de menores desaparecidos.

PROBLEMAS ENTRE PADRES

En cuanto a los 109 menores sustraídos por algún familiar, en la mayoría de los casos deriva por problemas entre los cónyuges, aunque también es un criterio para activar la Alerta Amber... sin embargo, castigara quien se llevó al menor más complicado.

“Está reconocido como criterio para activar la Alerta Amber, pero si quieres judicializar la carpeta no es delito, para que lo sea piden la guarda y custodia, lo que siempre pasa es que uno de los padres se lleva al menor a otro estado y para que la otorguen se necesita iniciar un juicio en materia familiar”, destacó el experto.

Indicó que para tener esta herramienta se requiere que el juez escuche al niño, emplazar a uno de los progenitores, “pero al no saber a dónde se fue... los juicios son larguísimos, solamente queda la Alerta Amber y no pueden lograr una judicialización, orden de aprehensión, porque no acredita el tipo penal”.

Como recomendación, señaló que “cuando el padre o madre vea que la relación ya no funciona, que hay amenazas de arrebatarle a los hijos, son señales de alerta y de manera inmediata se debe iniciar un juicio de guarda y custodia”.

“Un día sin mi hija Valeria, de nueve años, es como no tener vida, a ella le gusta mucho colorear y en la casa le puse un tipo mural donde plasmaba frases, entonces lo único que tengo son sus dibujitos”

JORGE VILLEGAS

Padre de Valeria, niña sustraída

PANDEMIA DISMINUYE CASOS

Durante el año pasado, los casos de desaparición de menores disminuyeron 48%, pues en 2019 se registraron mil 125, cifra que incluye a los menores que si fueron encontrados, contra 585 en 2020.

Esto no se debe a mejores leyes u operativos de seguridad, sino a la pandemia de Covid-19, que provocó que la población se quedara confinada en casa para evitar contagios de coronavirus, al grado de que los menores toman clases en sus casas, explicó Juan Martín Pérez, director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

Justicia laboral y subcontratación



ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

La reforma laboral de 2012, incluida en el cuarto paquete de las llamadas reformas estructurales, se aprobó en condiciones irregulares. No sólo por ser parte de una receta internacional para legalizar prácticas que las empresas ya llevaban a cabo, violentando el marco jurídico, o por ser fruto de un pacto antiético que tuvo el atrevimiento de autodenominarse por México, siendo que afectaba a la clase trabajadora del país, sino por haberse realizado en un presunto contexto de sobornos a legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión en aquel entonces.

Entre sus consecuencias nocivas resaltan: 1) la contracción del pago de salarios caídos

únicamente por 12 meses como máximo, dañando indiscutiblemente los derechos de las personas trabajadoras e inhibiendo las pretensiones de justicia laboral; 2) la formalización de los contratos a prueba y los de iniciación, lo cual generó incertidumbre y falta de estabilidad en el empleo; 3) la fragmentación de la jornada laboral, que permitió contratos por hora, precarizando aún más los salarios que se mantenían artificialmente bajos; y 4) la legalización de la subcontratación, que dio a las empresas la posibilidad de evadir sus responsabilidades, al admitir que contrataran otras empresas en lugar de personas físicas, restringiendo derechos y prestaciones, y desconociendo la relación laboral subyacente.

Hasta el histórico 2018, el tema volvió a cobrar relevancia, debido a las graves afectaciones a los derechos laborales. Acciones como los aumentos al salario mínimo devolvieron al trabajo su carácter de derecho y deber social. De acuerdo con datos del INEGI y de la Secretaría del Trabajo, en 2020 había cuatro millones 600 trabajadoras y trabajadores con-

tratados bajo esquemas de subcontratación, principalmente en empresas grandes y en las industrias manufacturera y turística, lo cual generaba afectaciones a los derechos laborales, así como a la hacienda pública, debido a la simulación de contratos, que hace imposible distinguir al verdadero patrón de las personas trabajadoras.

Por ello, el titular del Ejecutivo federal presentó en noviembre del año pasado una iniciativa para reformar distintos ordenamientos en materia de subcontratación, que fue discutida, modificada y aprobada en la Cámara de Diputados, tomando en cuenta el acuerdo en la materia al que llegaron el Gobierno de México y representantes de los sectores obrero y empresarial, entre cuyas consideraciones se contemplan las siguientes: 1) prohibir la subcontratación de personal para desempeñar labores relacionadas directamente con el giro de las empresas beneficiarias; 2) regular la subcontratación de servicios especializados distintos de la actividad económica preponderante de la empresa contratante, siempre y cuando se

inscriban en el padrón público y estén al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social, y 3) reconocer el derecho de las personas trabajadoras a participar en el reparto de utilidades.

Ahora corresponde al Senado de la República desempeñar su labor legislativa como cámara revisora. Dictaminar, discutir y, en su caso, modificar y aprobar el proyecto para que continúe su tránsito por el proceso legislativo. Es importante señalar que, gracias al acuerdo alcanzado, la labor parlamentaria cuenta con una referencia clara de la voluntad que tienen todas las partes involucradas de generar una reforma que logre deshacer agravios para la clase trabajadora, pero también para la hacienda pública e incluso para el propio empresariado, evitando las irregularidades que generaban una competencia desleal.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

#CONTAGIOS

El alza,
por más
pruebas

POR CARLOS NAVARRO

El aumento de casos positivos al virus SARS-CoV-2 en la CDMX se dio por una mayor demanda en las pruebas aplicadas, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria afirmó que en la capital del país sigue una tendencia a la baja en torno a la positividad, es decir, el porcentaje de personas positivas respecto al número de test practicados.

"La positividad sigue ligeramente a la baja y el incremento de contagios está asociado al número de pruebas".

El **Heraldo de México** publicó ayer que en la CDMX hay un repunte de casos positivos confirmados por COVID-19, tras las vacaciones de Semana Santa. La semana entre el 5 y el 11 de abril sumó ocho mil 534 casos, un aumento de 10.6 por ciento en comparación con la semana previa.

FOTO: ESPECIAL



COBERTURA

• Claudia Sheinbaum destacó la baja en la positividad.

EL REPUNTE

• Fue el primer aumento semanal en dos meses y medio.

• La Ciudad de México suma 623 mil 164 casos confirmados.

FOTO: YADÍN XOLALPA

BAJO FLUJO

• Los vacationistas que visitaron la capital del país gastaron ocho mil 134.7 millones de pesos durante 2020.



#TURISMO

REPORTA PÉRDIDAS POR 76 MMIDP

LA PANDEMIA GOLPEÓ AL SECTOR EN 2020, CUANDO DEJARON DE LLEGAR A LA CIUDAD 9.3 MILLONES DE VIAJEROS, ENTRE NACIONALES Y EXTRANJEROS

POR CARLOS NAVARRO

D

espués de tener el mejor año de su historia en 2019, respecto a la derrama económica de turistas hospedados en hoteles, el COVID-19 propinó a la CDMX la peor pérdida registrada en el rubro durante 2020.

Un reporte publicado por la Secretaría de Turismo local mostró una merma de 76 mil 507.1 millones de pesos en 2020, en comparación con el año previo, pues pasó de 113 mil 113.3 millones de pesos a 36 mil 606.2 millones de pesos, es decir, 67.6 por ciento menos.

En medio de la emergencia sanitaria, en 2020 dejaron de lle-

1.3

• MILLONES DE EMPLEOS EN EL SECTOR, EN 2019

gar 9.3 millones de turistas, tanto nacionales como extranjeros. La cifra pasó de 13.9 a 4.5 millones, entre 2019 y 2020.

Los vacationistas gastaron menos dinero durante 2020, en comparación con el año previo: 8 mil 134.7, por ocho mil 2.2 pesos.

Para paliar la situación, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se hizo un trabajo con el IPN para fortalecer el ramo.

"Ahí hubo un trabajo especializado para identificar cuáles son los mejores mecanismos para poder fortalecer el turismo lo más pronto posible en la ciudad, y una de las cosas que estamos haciendo es una campaña especial para atraer turismo a la ciudad; pero ya

CUARTOS VACÍOS

22%

• DE OCUPACIÓN HOTELERA EN LA CDMX, DURANTE 2020.

1.2

• MILLONES, EN HOTELES DE LUJO.

MENOS VUELOS

1

• Al aeropuerto dejaron de llegar 3.3 millones de extranjeros en 2020.

2

• Los recintos del INAH pasaron de 8.2 a 2.1 millones de visitantes en ese año.

3

• El año con la peor ocupación hotelera en la CDMX fue 2010, con 52%.

pasando la elección con gusto los presentamos", explicó.

Agregó que se ha reunido con integrantes del sector para atender la situación.

El reporte de Actividad Turística de la CDMX, que elaboró la Dirección General de Competitividad Turística, muestra que los hoteles de las zonas de Chapultepec-Zona Rosa, Condesa-Roma, Coyoacán y Perisur-Ajusco sufrieron una disminución en el número de turistas hospedados que ronda 69 por ciento.

En los perímetros de Aeropuerto-Foro Sol, Centro Histórico-Alameda y Norte-Basilica, la merma fue superior a 60 por ciento.

En el caso de los empleos en restaurantes y hoteles, relacionados a este sector, por primera vez, desde 2010, no se dio a conocer su estado. "La Secretaría de Turismo de la CDMX se encuentra en proceso de ajuste de la metodología de la medición de empleo en hoteles y restaurantes, debido a los efectos en la materia por la pandemia COVID-19 desde abril de 2020", sostiene el reporte.

CIUDAD



Durante la pandemia, los impartidores de justicia dictaron siete sentencias condenatorias contra la trata, equivalentes a 90 años de cárcel. Cuartoscuro

“EL ESTADO DEBE CAMINAR UN PASO ADELANTE DE LAS CORPORACIONES CRIMINALES”

El presidente del TSJCDMX y de la Cona-trib, Rafael Guerra Álvarez, refrendó su compromiso contra la trata de personas

REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib) y del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, refrendó el compromiso de ambas instancias contra la trata de personas, y urgió a que el Estado esté siempre un paso adelante de las corporaciones criminales, mediante la mejora de instrumentos, la refinación de medios de estudio y el diseño de medidas de prevención y combate a ese ilícito.

Durante el acto virtual Retos y avances en la persecución del delito de trata de personas y en atención a las víctimas de este delito, enfatizó que esto debe de ser así porque se enfrenta a actores no estatales y a agencias criminales transnacionales con recursos suficientes para disputar la vanguardia tecnológica y logística a los Estados.

Guerra Álvarez aseguró que el

compromiso que se asume contra la trata de personas desde los poderes judiciales implica, asimismo, emitir sentencias con perspectiva de género que se integren con recursos periciales y humanos de vanguardia técnica.

Por lo que respecta al PJCDMX, informó que, en 2020, a pesar de la suspensión de labores por la pandemia, los impartidores de justicia dictaron siete sentencias condenatorias contra ese ilícito, equivalentes a más de 90 años de cárcel, y que representaron 800 mil pesos en sanciones pecuniarias en contra de los tratantes.

“Por eso nuestro compromiso contra la trata comienza a ser una institución sin techo de cristal, garante de la igualdad sustantiva y de una vida libre de violencia”, aseguró.

A nombre de toda la comunidad que integra al PJCDMX y a la Cona-trib, el magistrado Guerra Álvarez agradeció a la Comisión Unidos contra la Trata generar espacios para discutir en torno al combate a ese ilícito. ■

INCENDIOS FORESTALES AZOTAN A MÉXICO

Ciudadanos se han solidarizado y sumado esfuerzos como brigadistas voluntarios, así como enviado víveres para los combatientes de los siniestros forestales

POR SHEILA CASILLAS

nacion@contrareplica.mx

Tras el incendio que comenzó el pasado domingo en la zona conocida como Malinalapa, en el Barrio de Santo Domingo de Tepoztlán, y que, a la fecha ha consumido más de 300 hectáreas de pino y encino, y provocado el desplazamiento de la fauna del lugar como los conejos.

Los ciudadanos de Morelos y de algunos estados de la República, han llegado como brigadistas voluntarios y enviado víveres para los combatientes de las llamas.

La ayuda continúa llegando, ya sea a pie o en autos, las muestras de solidaridad se hacen presentes.

Asimismo, hoteleros de este Pueblo Mágico, como Ekko Hostel, ofrecieron en redes sociales sus instalaciones como albergues para las personas que tuvieran que desalojar sus hogares por las llamas, sin embargo, hasta el momento no se habían reportado evacuaciones ni desalojos.

La participación de brigadistas civiles han sido parte fundamental en las labores de combate.

Ayer por la tarde, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), informó que el incendio que ocurre en el Parque Nacional El Tepozteco tiene un control de 90% y 60% de liquidación.

Este jueves, se realizaron labores en tierra donde participaron 182 personas entre combatientes y per-

sonal técnico y para el final del día sumaron un total de 281 elementos, utilizaron 2 helicópteros de Cona- gua y uno de la Sedena para vuelos de reconocimiento y descarga de 218 mil 450 litros de agua sobre los puntos más importantes.

Las autoridades reportaron que, ante el incendio en Tepoztlán no existe ningún riesgo a la población derivado del siniestro, pero se hace un llamado a la población a no ingresar a la línea del fuego.

Hasta el momento, un ejemplar de zorro fue rescatado y puesto a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al medio Ambiente (Profepa).

La Comisión Nacional Forestal indicó que de los 73 incendios forestales activos en el país, que son atendidos por 3 mil 895 combatientes, 22 incendios están liquidados, es decir, ya no representan un riesgo de propagación del fuego.

Además, reportó 14 incendios forestales en 11 Áreas Naturales Protegidas.

La comisión recomendó a la población en general no hacer uso del fuego en zonas forestales y colindantes, ya que se pronostican altas temperaturas, poca precipitación y vientos fuertes.

Según cifras de la Conafor, México registró mil 684 incendios forestales del 1 de enero al 11 de marzo, con una afectación total de 29 mil 559 hectáreas, la tercera superficie más extensa en una década. ■



La Conafor indicó que de los 73 incendios forestales activos en el país, que son atendidos por 3 mil 895 combatientes, 22 están liquidados. Cuartoscuro